

MEMORIA / *2015*
ANUAL

**DEPARTAMENTO DE BIENESTAR
DEL PODER JUDICIAL**
45 AÑOS BENEFICIANDO A SUS ASOCIADOS

ÍNDICE

Pág. Capítulo 1

06 Carta del Presidente del Consejo de Administración de Bienestar

Pág. Capítulo 2

10 Carta del Jefe del Departamento de Bienestar

Pág. Capítulo 3

13 Planificación Estratégica

- Misión Institucional
- Visión y Temas Estratégicos
- Valores

Pág. Capítulo 4

15 Mapa Estratégico del Departamento

- Consejeros de Bienestar Titulares
- Consejeros de Bienestar Suplentes

Pág. Capítulo 5

19 La Administración y el Organigrama

- La Administración
- Organigrama del Departamento de Bienestar

- **Seguro Complementario de Salud, Catastrófico, Seguro Colectivo Dental y Seguro de Vida**

- **Oficinas Regionales**

- ❖ Actividades Realizadas en Regiones

- **Oficina de Bienestar de Iquique**

- ❖ Charlas Educativas del Seguro Complementario de Salud BCI, Call center y beneficios que el Departamento de Bienestar ofrece
- ❖ Orientación en sistema de salud para socios
- ❖ Ceremonia de entrega de premios del concurso “Premio al Rendimiento Estudiantil” e inauguración de la Oficina de Bienestar de Iquique
- ❖ Inauguración Oficina de Bienestar en Iquique
- ❖ Aprobación Fondos Concursables año 2015
- ❖ Proyectos Fondos Concursables Actividades Deportivas y Culturales Oficina Zonal Iquique 2015
- ❖ Envió correos corporativos masivos, fomentando beneficios estacionales, tales como:
 - ✓ Subsidio escolar
 - ✓ Participación a Concurso de Pintura y Literatura año 2015

- **Oficina de Bienestar de Valparaíso**

- ❖ Charlas Educativas sobre los Beneficios que otorga el Departamento de bienestar como también el Servicio de Call Center
- ❖ Charlas Jurisdicción Valparaíso
- ❖ Operativos médicos- preventivos
- ❖ Operativo Oftalmológico de Salud
- ❖ Convenios
- ❖ Talleres Socios Pasivos
- ❖ Acciones realizadas en conjunto con la Comisión Zonal de Bienestar Valparaíso:
 - ✓ Entrega de Premios al Esfuerzo Estudiantil
 - ✓ Aprobación de Fondos Concursables
 - ✓ Préstamos otorgados 2015

- **Oficina de Bienestar de Talca**

- ❖ Charlas Educativas del Seguro Complementario de Salud BCI, Call center y beneficios que el Departamento de Bienestar ofrece.
- ❖ Operativos médicos- preventivos
- ❖ Operativo cardiovascular
- ❖ Área Social Artística y Cultural
- ❖ Pausas Activas en lugar de trabajo
- ❖ Convenios
- ❖ Acciones realizadas por la Comisión Zonal de Bienestar Talca
- ✓ Entrega de premios al esfuerzo estudiantil

- **Oficina de Bienestar de Concepción**

- ❖ Operativos Médicos- Preventivos
- ❖ Operativo de Vacunación
- ❖ Charlas Educativas
- ❖ Charlas Kinésica
- ❖ Área Social Artística y Cultural
- ❖ Convenios
- ❖ Entrega de Premios al Rendimiento Estudiantil
- ❖ Apertura de Sala de Acondicionamiento Físico Edificio Tribunales
- ❖ Aprobación Fondos Concursables

Pág. | Capítulo 7

44 | **Otros Beneficios**

- Subsidios
- Prestamos
- Premio al Rendimiento Estudiantil
- Convenios

Pág. | Capítulo 8

55 | **Área Social**

Actividades

- Ayudas Sociales Catastróficas
- Plan de Prevención de Salud
- Concursos Anuales de Cuentos y Pinturas
- Talleres Recreativos y Culturales a Nivel Nacional
- Centro Deportivo de Santiago
- Charlas Informativas
- Convenios Celebrados Durante el año 2015

Pág. | Capítulo 9

62 | **Movimiento de Socios (Trienio 2013-2015)**

- Socios Nuevos Trienio 2013- 2015
- Resumen Ingresos y Renuncias Trienio 2013 - 2015

Pág. | Capítulo 10

65 | **Estados Financieros**

- Balance General
- Estado de Resultados
- Notas a los Estados Financieros al 31/12/2015

Capítulo 1

**CARTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE BIENESTAR**

Estimados Socios:

En esta oportunidad y junto con saludarlos les quiero contar algunas características de nuestro Departamento de Bienestar, para que nos conozcan y sepan cuáles son nuestros principales beneficios.

Somos:

- Una Institución sin fines de lucro.
- Brindamos una amplia y variada gama de beneficios y convenios para los socios activos y jubilados, además de sus cargas familiares.
- Prestamos ayuda en áreas como salud, educación, entretención, préstamos, talleres culturales y recreativos, entre otros.
- Tenemos Sedes en Santiago, Valparaíso, Concepción, Talca, Iquique y próximamente en La Serena y Temuco.
- Somos liderados por un Consejo Superior, con representación de la Corte de Apelaciones de Santiago; la Corporación Administrativa y tres representantes de sus socios activos.
- En regiones, funcionamos a través de las comisiones zonales, con presencia en cada una de las Cortes de Apelaciones del país.
- Nuestra operación está liderada por su director, José Espinoza, con áreas de Contabilidad y Finanzas; Área Seguro y Convenios y Área Social.
- Actualmente, trabajan 26 personas en todo el país.

Nuestros socios jubilados ya suman más de 500 y constituyen un verdadero desafío para nuestra institución, ya que es preciso crear nuevos productos adaptados a su realidad. Nuestro afán está orientado a generar acciones e instancias que propendan a mejorar su calidad de vida y a fomentar la vida sana.

Nuestro Bienestar ha experimentado un significado y permanente aumento en cuanto a socios. Su desarrollo es el siguiente:

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
N° Socios Activos	6.689	7.000	7.164	7.446	7.366	7.606
N° Socios Pasivos	307	326	347	355	493	581
Total Socios	6.996	7.326	7.511	7.801	7.859	8.187

Nuestros socios activos han crecido entre 2010 y 2015 un 13,7%, sin embargo nuestros socios pasivos lo han hecho en un 89,2%, lo cual implica tener una gran responsabilidad, pues es un nuevo tipo de asociados al Bienestar, los cuales tienen otras necesidades que cubrir, pero nos alegra tenerlos después de que han dado parte de sus vidas al Poder Judicial y gracias a nuestro seguro de salud, que no tiene preexistencias ni tope de edad, podemos protegerlos con todos los beneficios como si estuvieran activos, a un costo menor y con un gran esfuerzo de los socios activos.

A continuación, me es grato informarles los ingresos de nuestro Bienestar y como se han gastado en los últimos 5 años, ello nos muestra el crecimiento de nuestro Departamento en múltiples beneficios y de qué forma se han financiado.

Ingresos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variac.
Aportes Institución	549.874.030	595.119.625	635.664.967	695.773.211	807.597.468	799.330.071	45%
Cuotas Sociales Activos	1.631.863.546	1.778.741.827	1.928.287.319	2.094.704.412	2.262.348.190	2.405.074.760	47%
Cuotas Sociales Pasivos	39.991.662	48.643.741	51.852.533	56.641.147	67.793.343	88.815.680	122%
Intereses Prestamos	107.935.110	121.634.215	165.124.277	207.337.659	219.381.229	247.638.789	129%
Comisiones	44.151.732	51.904.665	49.433.808	52.343.715	58.732.342	59.769.447	35%

Egresos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variac.
Subsidio Matrimonio	19.950.360	20.597.790	22.006.046	17.329.151	21.419.062	18.210.071	-9%
Subsidio Nacimiento	72.722.280	78.099.685	77.389.200	70.839.198	84.491.570	85.050.176	17%
Subsidio Fallecimiento	5.474.968	127.234.040	117.943.581	103.974.477	120.306.824	136.848.764	2400%
Subsidio Educación	210.442.000	230.077.000	244.125.000	245.025.000	254.665.750	328.235.747	56%
Subsidio Ayuda Social	80.956.989	2.361.325	5.950.000	4.424.313	22.190.000	51.768.893	-36%
Subsidio Navidad	92.100.600	98.631.000	99.919.681	109.874.900	148.989.400	175.276.570	90%
Becas de Estudio	0	68.450.000	78.900.000	76.760.000	73.860.000	82.600.000	21%
Act. Deportivas y Culturales	8.124.673	44.854.199	56.551.569	78.964.944	90.243.234	97.895.820	1105%
Primas de Seg. de Vida y Salud	1.507.053.251	1.745.065.173	1.852.735.539	2.032.250.884	2.091.858.768	2.319.237.204	54%

Otros datos relevantes	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variac.
Saldo Prestamos al 31 de dic.	700.963.905	728.626.768	1.445.568.628	1.578.487.125	1.768.553.776	2.077.534.782	196%

Cuando se analizan las cifras de los últimos 5 años, es posible visualizar en forma destacada la cartera de préstamos otorgados a los socios de Bienestar, la que ha aumentado en un 196%. Ello constituye una verdadera reserva para nuestro Departamento, pues permite ayudar a los funcionarios en sus múltiples necesidades y a una tasa de interés rebajada respecto del mercado. Lo anterior nos permite enfrentar con tranquilidad posibles alzas de nuestro producto más importante, que es el Seguro Complementario de Salud, al tiempo que los intereses que se obtienen por estas inversiones podemos destinarlos a financiar otro tipo de beneficios, como los que se han ido creando a través del tiempo, como por ejemplo los fondos culturales y deportivos que se entregan a todas las jurisdicciones del país, que han presentado un notable crecimiento en los últimos 5 años.

Creemos que es importante el sistema de préstamos que otorgamos a nuestros asociados, desde que junto con los servicios ofrecidos nos ha permitido crecer hasta tener hoy una cartera que supera los 2000 millones, con una diversidad de modalidades, que cada vez estamos ajustando a las reales necesidades de nuestros usuarios. Así, por ejemplo, el préstamo de vacaciones tiene una tasa de un 0,5% mensual y se da con sólo presentar la solicitud de vacaciones, debidamente aprobada; el préstamo médico que se concede a una tasa rebajada, como también los préstamos personales que le permiten mejorar su mobiliario o simplemente renovar su automóvil

La distribución de nuestros socios se puede resumir de la siguiente manera:

- 7.606 socios activos
- 8.807 cargas familiares
- 581 socios jubilados.
- 60% de nuestros socios son mujeres.
- 40 a 42 años es su edad promedio
- Se concentran en las grandes jurisdicciones

Nuestros beneficios y convenios se encuentran agrupados en distintas áreas como:

- Salud
- Seguros
- Entretención y cultura
- Educación (premios al rendimiento estudiantil).

- Beneficios económicos y sociales (préstamos y descuentos)
- Prevención y educación
- Deporte
- Fondo solidario
- Seguros y subsidios de fallecimientos (350 UF)
- Convenios con dentistas, universidades,

Permiten acceder a:

- Seguro de salud y catastrófico
- Reembolso en remedios
- Asesoría permanente en salud (revisión y análisis de plan de salud, garantías GES, CAE).
- Préstamos con tasas preferentes (sin seguro de desgravamen y ley de timbres).
- Becas estudiantiles
- Call Center a lo largo de todo el país (800 722 288 o 02 225 880 021) para la entrega de información permanente en salud, de lunes a viernes, desde las 7:00 hasta las 18:30 horas y los sábados de 9:00 a 13:00 horas.

Nuestra estrategia de beneficios nos ha permitido estar creciendo a un ritmo de 600 socios anuales. Para el próximo año se espera visualiza crecer a un mayor ritmo, ello para cumplir nuestro sueño que es el que algún día ojalá más del 90% de los empleados del Poder Judicial pertenezcan a nuestra institución, lo cual nos permitirá cumplir con uno de los principios más potentes del Bienestar, cual es hacer efectivo el principio de solidaridad.

Este crecimiento ha ido de la mano con el rol social que felizmente le están atribuyendo nuestros socios estratégicos, el principal de ellos es la Corporación Administrativa del Poder Judicial, que ha comprendido a cabalidad que nuestra labor es transversal a toda la institución.

También tenemos como misión atraer a los jóvenes funcionarios y explicarles que nuestro principal objetivo es crear un verdadero sentido de solidaridad y apoyar a nuestra institución, y producir un mejor clima laboral, instándolos desde que ingresan a la Institución a que pertenezcan al Departamento de Bienestar.

Hoy en día todo el apoyo de comunicaciones estará centrado en dos pilares fundamentales. El uso creciente del Call Center que nos permite una asesoría integral en salud y en la difusión de nuestros beneficios a través de todas las jurisdicciones del Poder Judicial y a futuro una moderna página web (**bienestar.pjud.cl**) la cual estará operativa desde el primer semestre del año 2016, para todos los socios y funcionarios del Poder Judicial del país. A través del sitio web y cualquier dispositivo móvil, como teléfonos celulares y tablets los afiliados a Bienestar podrán, en una forma amigable, acceder electrónicamente a la guía de convenios y beneficios de Bienestar, revisar e imprimir formularios, solicitar certificados de socio en línea, simular préstamos, informarse de noticias, actividades y talleres que brinda el Departamento. También este portal web tendrá una aplicación llamada “Bienestar Responde” la cual se encarga de recepcionar y responder las consultas, solicitudes o mensajes que realicen los socios.

Con motivo de nuestra memoria anual he querido compartir con ustedes algunos logros, planes e inquietudes a fin de mantener un lazo permanente de comunicación y conexión con todos los asociados y que a su vez comprendan que con los pocos recursos de que disponemos estamos haciendo lo mejor para distribuirlos. Esperamos seguir creciendo a fin de lograr un Servicio de Bienestar que aporte en calidad de vida a nuestros asociados y familia.

Un gran abrazo para todos, junto a sus respectivas familias.

Hugo Dolmestch Urra
Presidente del Departamento de Bienestar

Capítulo 2

CARTA DEL JEFE DEL DEPARAMENTO DE BIENESTAR

Estimados Socios:

Puede resultar interesante conversar acerca de lo que se escribe o se entiende en relación con el vocablo bienestar. Comúnmente, se emplea el término para designar al conjunto de factores que participan en la calidad de vida de la persona, haciendo que su existencia posea todos aquellos elementos que favorecen la tranquilidad y satisfacción humana. El bienestar es una condición no observable directamente, sino que es a partir de formulaciones como se puede comprender y comparar en tiempos y espacios diferentes. Aún así, pese a ser un concepto abstracto, el bienestar presenta una importante carga de subjetividad, propia de las condiciones particulares del individuo, también aparece correlacionado con algunos factores económicos objetivos, suele confundírsele con el estar satisfecho o con el ganar un buen sueldo. Si bien esas condiciones sin lugar a dudas son importantes, el bienestar también incluye un sentido de protección. Percibir que trabajo en una empresa que se preocupa de mi bienestar y ello me da mayor calidad de vida y seguridad frente a la vida, son conceptos que empezamos a valorar cuando poco a poco usamos los beneficios que otorga el Servicio de Bienestar. Más aún cuando comprendemos que somos nosotros mismos quienes estamos ayudando a nuestros compañeros de labor cotidiana, no menos que a quienes después de toda una vida de trabajo se han retirado a un merecido descanso. Es allí donde podemos captar la importancia que tiene el pertenecer al Departamento de Bienestar. Por ello debemos insistir en ese concepto: transmitir una cultura de la solidaridad. Aunque un socio no use los beneficios del Departamento de Bienestar tiene conciencia de que éstos existen y están disponibles. Por ello se siente tranquilo, porque sabe, tiene la certeza de estar protegido frente a una situación imprevista, una enfermedad o una catástrofe por la existencia de una institución que el mismo ha ayudado a crear y a la cual puede recurrir con toda propiedad.

La mayoría de nuestros temores, por lo general, son de origen subjetivo. En verdad, nadie puede trabajar tranquilo sintiendo miedo al porvenir: que mañana me voy a enfermar, que puedo perder mi trabajo o que ahora puedo estar enfermo, sin duda son preocupaciones que pueden generar en nosotros gran inquietud y stress.

El Bienestar, desde ese punto de vista, tiene una tremenda misión: proporcionar tranquilidad frente al porvenir. Para ello es necesario desarrollar una permanente conexión con nuestros asociados. A veces preguntamos: cuán a menudo nos hemos conectado con personas cercanas a nosotros y realmente comprobamos con amargura que son muy pocas las ocasiones en que lo hacemos. Ello quizás se deba a nuestro individualismo; muchas veces ni siquiera tenemos la posibilidad de dar un saludo cordial a nuestro vecino o compañero de trabajo. Hoy en día se sabe que el éxito de un equipo está dado por las veces que se conectan entre ellos. Cuanto mayor sea esa conectividad, más asegurado está el éxito de una organización.

Al respecto, siempre me ha intrigado el contenido de las primeras líneas de esa gran novela que es Ana Karenina: "todas las familias felices se asemejan; cada familia infeliz es infeliz a su modo". Con esta frase, Tolstoi quería decir que, para ser feliz, un matrimonio debe tener éxito en muchos aspectos distintos: Atracción sexual, acuerdo acerca del dinero, la disciplina de los hijos, la religión, la familia, política y otras cuestiones vitales. El fracaso en uno cualquiera de estos aspectos esenciales puede condenar a un matrimonio a la infelicidad, aún cuando tenga todos los demás ingredientes necesarios para la felicidad.

Este principio puede extenderse a la comprensión de casi todos los fenómenos, incluso los de la naturaleza y por supuesto también es aplicable a un Departamento de Bienestar. En efecto, uno puede preguntarse qué aspecto es necesario desarrollar para tener un matrimonio feliz con nuestros asociados. Tenemos la tendencia a buscar explicaciones del éxito fáciles y de un único factor, sin embargo en la mayoría de las actividades se requiere en el fondo evitar una serie de actos que nos pueden llevar a cometer errores.

Un aspecto importante es que nuestros funcionarios trabajen contentos que les guste trabajar ayudando a sus compañeros y a sus familias.

Podríamos desarrollar una igualdad:

Funcionario contento = Asociado contento

Otro aspecto es que detectemos las necesidades de nuestros distintos usuarios, lo que lleva a la máxima:

Conocer a tu Asociado = Crea un beneficio de gran utilidad

Crear un sistema de comunicaciones efectivo, que nos permita estar en una permanente conexión. Cuanto más veces conversemos con nuestros asociados más nos enseñarán nuestro oficio.

Saber en qué actividad estamos, la mayoría de las personas no saben cuál es la actividad principal que realizan, por lo cual confunden su accionar.

Tratándose del Departamento de Bienestar, podemos afirmar que estamos en la actividad de promover la solidaridad.

Este concepto es un pilar fundamental para luchar contra la desigualdad, donde los que aportan más ayudan a los que aportan menos.

Las personas sanas están ayudando a los que están enfermos

Los jóvenes sostienen a los de mayor edad

Los que usan bien su sistema de salud ayudan a cuidar nuestra siniestralidad

El que no entiende este sistema, nada tiene que hacer en el Bienestar, pues ésta no es una Institución donde el funcionario saca cuentas, acerca de si le conviene o no formar parte de ella. La persona que ingresa al Departamento de Bienestar, debe saber que con su aporte se ayuda él y su familia, pero que está contribuyendo en los períodos en que no se enferma a ayudar a otros; más aún, su acción se prolonga no solo a sus compañeros, sino a la familia de ellos. Diríamos que es una Institución transversal a la Organización del Poder Judicial, porque contribuye a mejorar el clima laboral, disminuir el ausentismo y a elevar la productividad.

Nuestro objetivo es poder motivar para que todos los funcionarios del Poder Judicial abracen este ideal, especialmente los jóvenes profesionales, y puedan ingresar al Bienestar para que nos ayuden y para que podamos ayudarlos.

Saluda atentamente a ustedes.

Jose Espinoza Zúñiga
Jefe del Departamento de Bienestar

Capítulo 3

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

MISIÓN INSTITUCIONAL

- El Departamento de Bienestar del Poder Judicial contribuye a mejorar la calidad de vida de sus socios, gestionando beneficios de salud, recreación, educación y ayudas sociales, generando a su vez lazos de pertenencia que permiten apoyar la labor de administración de justicia.
- Mejorar la Calidad de Vida
- Gestión de Beneficios
- Lazos de Pertenencia
- Satisfacción de Clientes

VISIÓN Y TEMAS ESTRATÉGICOS

- Bienestar será un nexo estratégico que contribuya a la generación de lazos de pertenencia de los funcionarios del Poder Judicial, para esto desarrollará labores preventivas, educando a sus socios en los distintos ámbitos de acción del Departamento. Será reconocido como un departamento de calidad en la entrega de sus servicios, de alto desempeño, solidario y al servicio incondicional de todos sus socios.

VALORES

1. **Compromiso y amabilidad con los socios:** Quienes trabajan en el Departamento están comprometidos con sus socios y sus necesidades, brindándoles un trato afable.
2. **Colaboración y solidaridad:** Siendo consecuente con sus principios solidarios en las decisiones y gestiones que realiza el Departamento de Bienestar, trabaja en equipo sobre la base de la colaboración, para alcanzar las metas y cumplir los objetivos institucionales.
3. **Probidad y transparencia:** El Departamento actúa de manera recta y honesta en las tareas que ejecuta, privilegiando el interés general por sobre el particular y difundiendo el conocimiento por parte de los socios sobre los actos, procedimientos y fundamentos de las decisiones que adopta en el ejercicio de sus tareas.

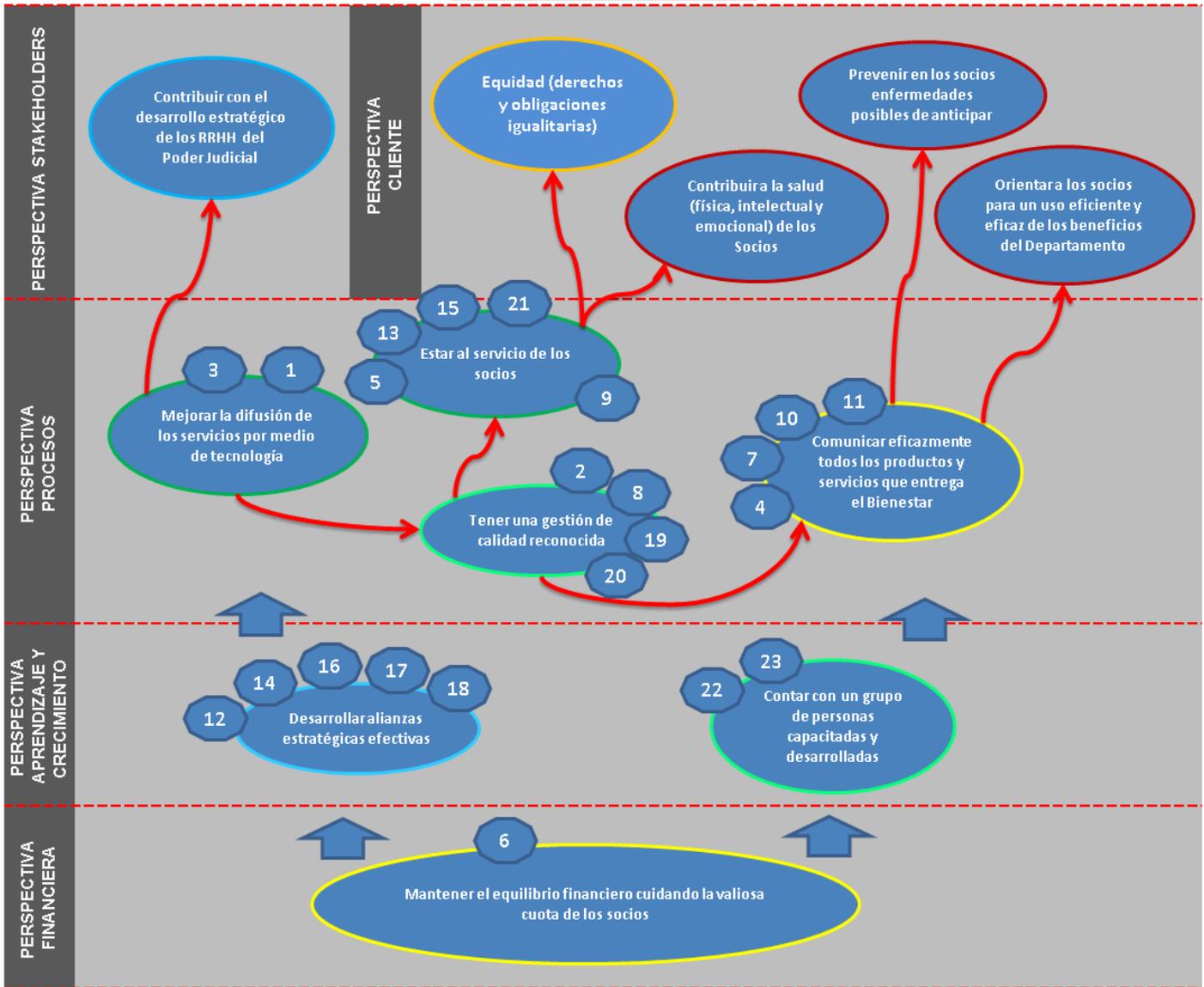
Capítulo 4

MAPA ESTRATÉGICO DEL DEPARTAMENTO

MAPA ESTRATEGICO BIENESTAR PODER JUDICIAL

- | | | | |
|---|--|--------------------------|-------------------|
| 1. BIENESTAR COMO HERRAMIENTA ESTRATÉGICA | 2. PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN A LOS SOCIOS | 3. EQUIDAD Y SOLIDARIDAD | 4. ALTO DESEMPEÑO |
|---|--|--------------------------|-------------------|

FOCO ESTRATÉGICO



CONSEJEROS DE BIENESTAR

TITULARES

Hugo Enrique Dolmestch Urra
Ministro Excma. Corte Suprema
Presidente del Departamento de Bienestar del Poder Judicial

Mario Carroza Espinosa
Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago
Consejero de Bienestar

Zvonimir Koporcic Alfaro
Sub Director Corporación Administrativa del Poder Judicial
Consejero de Bienestar

María Ester Castillo Grandón
Juez del Primer Juzgado de Familia de San Miguel
Representante de los Afiliados de Bienestar

Gema Águila Cesani
Oficial Tercero de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago
Representante de los Afiliados de Bienestar

Myriam Palma Araya
Administrativo Primero
Cuarto Juzgado de Familia de Santiago
Representante de los Afiliados

José Espinoza Zúñiga
Jefe del Departamento de Bienestar
Secretario del Consejo de Bienestar

CONSEJEROS DE BIENESTAR

SUPLENTE

Marisol Rojas Moya

Consejero (S) de Bienestar
Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago

Juan Pablo Parada Ruiz

Consejero (S) de Bienestar
Jefe de Unidad de 1° Juzgado de Garantía de Santiago

Rodrigo Muñoz Vergara

Consejero (S) de Bienestar
Administrador de 11° Juzgado de Garantía de Santiago

Capítulo 5

LA ADMINISTRACIÓN Y EL ORGANIGRAMA

LA ADMINISTRACIÓN

JEFES

José Espinoza Zúñiga
Jefe del Departamento de Bienestar

Karen Salgado Román
Jefe Área Convenios y Beneficios

Pablo Contreras Vega
Jefe Área Contabilidad y Finanzas

ENCARGADOS

Paula Moya Muñoz
Encargada Unidad Social

Isabel Ávila Bustamante
Encargada Unidad de Seguros

Cristian Arroyo Herrera
Encargado de Bienestar Oficina de Talca

Evelyn Ortiz Bulnes
Encargada de Bienestar Oficina de Concepción

Marcela Meza Alfaro
Encargada de Bienestar Oficina de Iquique

Maria Teresa Millán Costa
Encargada de Bienestar Oficina de Valparaíso

Marisol Nuñez Caroca
Encargada de Contabilidad

Paula Moya Muñoz
Encargada Área Social

Raúl Barrera Pulgar
Encargado oficina de Partes

FUNCIONARIOS

Elena Guerrero Jeraldo

Coordinadora Administrativa de Prestamos

Fernando Apablaza Oyarzo

Oficial Ayudante Área de Estudios y Estadísticas

Francisca Millanao Trabol

Oficial de Sala

Jacqueline Valdivia Ponce

Secretaría Administrativa del Jefe del Departamento

Jaime Pérez Frisman

Coordinador Centro Deportivo Avda. España con Gorbea
y Administrador Convenio Coopeuch

Jorge Sandoval Pedrero

Asistente Contable

Luis Henriquez Carrasco

Coordinador Administrativo Oficina de Partes

Luz Tapia Cordero

Coordinadora Administrativa Área Seguro de Salud

Macarena Arenas Uribe

Coordinadora Administrativa Área Seguro de Salud

Maria Teresa Labraña Labarca

Coordinadora Administrativa Área Descuento y Subsidios Escolares

Nelson López Leiva

Coordinador Administrativo Área de Contabilidad

Teresa Gibbs González

Coordinadora Administrativa Área Seguro de Salud

Roberto Alvarado Espinoza

Coordinador Administrativo Área Convenio

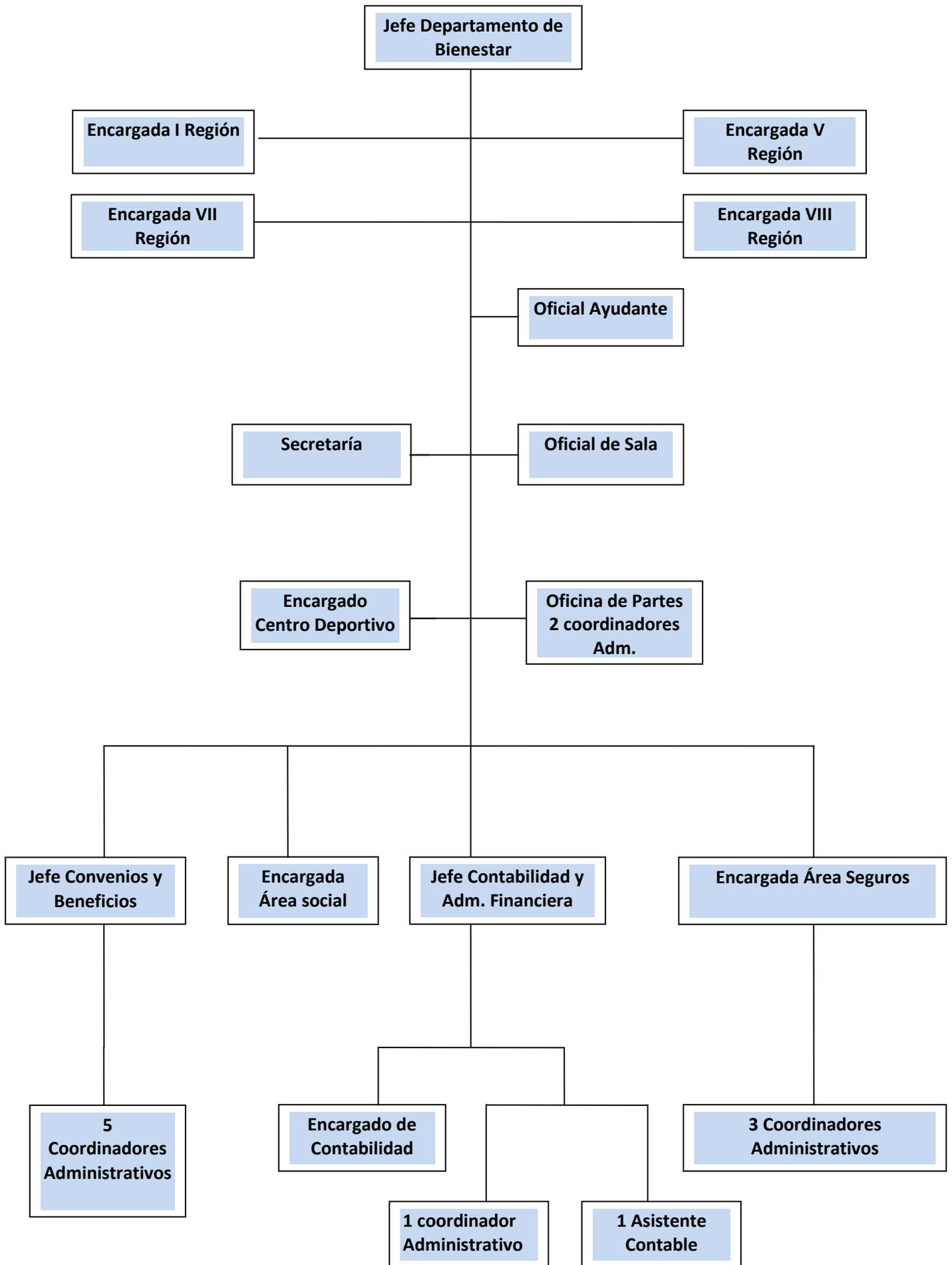
Ximena Jorquera Navarro

Coordinadora Administrativa Área Convenio y Caja Los Andes

Yanina Salinas Campos

Coordinador Administrativo Área Convenios y Comunicaciones

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR



Capítulo 6

BENEFICIOS DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD, CATASTRÓFICO, SEGURO COLECTIVO DENTAL Y SEGURO DE VIDA

Del Seguro Complementario de Salud:

El beneficio más importante administrado por el Departamento de Bienestar es el relacionado con los reembolsos de gastos en salud incurridos por el socio o sus cargas familiares, el cual alcanzó en el trineo a más de \$6.016 millones, considerando el Seguro Complementario de Salud, Catastrófico y Dental.

Es interesante observar que el gasto total de salud del Poder Judicial en el trineo alcanzó los \$27.729 millones de pesos, de los cuales \$11.196 millones fueron financiados por las instituciones de Salud Previsional (Fonasa e Isapres) y \$6.016 millones por el seguro Complementario de Salud contratado por el Bienestar, el monto anterior, sin considerar los pagos realizados por la póliza de vida.

Lo descrito nos indica que el 40% de los gastos de salud son financiados por las Instituciones de Salud Previsional y el 22% por el Seguro Complementario de Salud. Este indicador es importante, pues significa que Fonasa o las Isapres, con un aporte del 7% de los ingresos imponibles (por lo general e mayor, llegando en algunos casos cercano al 10%), aporta proporcionalmente la mitad que el Departamento de Bienestar a sus asociados, pues éste con sólo un aporte del 2% del sueldo imponible, entrega un 22% del gasto total en salud del Poder Judicial.

Cuadro A: Gasto en salud Poder Judicial

AÑO	GASTO EN SALUD	BONIFICA DO ISAPRE	BONIFICA DO SEGURO	% BONIF. ISAPRE	% BONIF. SEGU RO
2013	7.824.368	3.101.008	1.922.031	39%	24%
2014	9.856.221	4.076.879	2.005.154	41%	20%
2015	10.049.098	4.018.656	2.088.819	40%	21%
Total	27.729.687	11.196.543	6.016.004	40%	22%

Cuadro B: Distribución del Gasto 2013- 2014-2015

ITEM	2013	2014	2015	TOTAL	%
Dental	342.023.481	356.028.279	415.212.663	1.113.264.423	18,5
Medicamentos	580.128.147	615.068.721	410.369.198	1.605.566.066	26,7
Servicio Hospitalario	285.042.128	298.795.402	317.396.755	901.234.285	15,0
Exámenes y Procedimientos	260.671.179	269.484.739	314.154.483	844.310.401	14,0
Consultas	180.268.007	182.262.160	237.199.513	599.729.680	10,0
Óptica/Prótesis-Ortesis/Kinesiología/Fonoaudiología	91.089.760	92.945.465	156.942.335	340.977.560	5,7
Maternidad	47.138.692	50.545.053	55.218.597	152.902.342	2,5
Día cama	45.368.157	46.578.381	49.981.950	141.928.488	2,4
Psicología	41.753.924	44.121.214	49.685.114	135.560.25	2,3

				2	
Cirugía Ambulatoria	43.869.391	43.625.708	40.674.357	128.169.456	2,1
CAEC/GES/AUGE	0	0	36.294.189	36.294.189	0,6
Otros	4.678.240	5.699.573	5.689.859	16.067.672	0,3
Total	1.922.031.106	2.005.154.695	2.088.819.013	6.016.004.814	100

Los beneficios más usados por nuestros socios son los referidos a medicamentos con un 32,5%, los exámenes con un 34,1%, y las consultas con el 20,1%. En conjunto, estos tres ítems representan el 87% del gasto total de salud del Poder Judicial.

Las características más relevantes que podemos señalar se agrupan de la siguiente manera:

**Cuadro C:
Número de atenciones Compañía de Seguros**

ITEM	2013	2014	2015	TOTAL	%
Medicamentos	94.358	94.248	84.430	273.036	32,5
Exámenes y Procedimientos	92.516	98.869	94.858	286.243	34,1
Consultas	54.732	58.620	55.637	168.989	20,1
Dental	15.569	15.903	18.404	49.876	44,4
Servicio Hospitalario	5.381	5.562	5.751	16.694	14,9
Óptica/Prótesis-Ortesis/Kinesiología/Fonoaudiología	1.865	1.599	5.240	8.704	7,8
Maternidad	1.380	1.465	1.816	4.661	4,2
Día cama	779	952	722	2.453	2,2
Psicología	2.349	4.231	5.506	12.086	10,8
Cirugía Ambulatoria	915	1.045	1.003	2.963	2,6
CAEC/GES/AUGE	0	0	958	958	0,9
Otros	3.517	4.582	5.787	13.886	12,4
Total	31.755	35.339	45.187	112.281	100,0

Comentario:

Durante el trineo debemos lamentar el deceso de 67 socios, pese a lo cual es necesario destacar que, gracias a que contamos con un seguro de vida para todos nuestros socios menores de 80 años y un subsidio de fallecimiento entregado por el Departamento de Bienestar para todos nuestros asociados, evitó que la familia comprometiera parte importante de su patrimonio para solventar gastos derivados de enfermedades de alto costo.

OFICINAS REGIONALES

Atendido a que más del 50% de los socios desempeñan sus funciones en regiones, el Departamento inició un plan de desarrollo tendiente a habilitar oficinas en las jurisdicciones que concentran la mayor cantidad de socios, comenzando en Junio del año 2008 en Concepción y durante Junio de 2009 en Valparaíso. De este modo fue posible descentralizar en parte las labores del Departamento y lograr que los diferentes convenios que se firman respondan en mejor forma a las necesidades y características de las propias unidades geográficas. Además con motivo de seguir descentralizando las funciones de Bienestar, el año 2015 se abrieron dos oficinas, una en la ciudad de Iquique y la otra oficina se encuentra ubicada en la ciudad de Talca, por lo tanto nuestra institución ya cuenta con 5 oficinas en el país, programando para el próximo año abrir dos oficinas más y de esta forma contar con 7 oficinas de Bienestar a nivel nacional.

Las actividades realizadas por las oficinas regionales se pueden sintetizar de la siguiente manera:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN REGIONES:

- Charlas Educativas del Seguro Complementario de Salud BCI, Call center y beneficios que el Departamento de Bienestar ofrece
- Se realizaron operativos médicos –preventivos.
- Suscripción de nuevos convenios relativos a educación, médicos dentales y Óptico
- Se Impartieron actividades recreativas.
- Se otorgaron premios al esfuerzo estudiantil a funcionarios
- Se concedieron fondos concursables por proyectos deportivos
- Se desarrollaron informes sociales para solucionar problemas graves de nuestros asociados.

OFICINA DE BIENESTAR IQUIQUE

Es importante señalar que esta oficina regional se inauguró en Octubre de 2015 y durante el año en cuestión esta oficina realizó las siguientes actividades:

Charlas Educativas del Seguro Complementario de Salud BCI, Call center y beneficios que el Departamento de Bienestar ofrece.

Con el objeto de difundir la labor del Departamento y recoger las inquietudes de sus asociados, durante el mes de octubre de 2015, se realizaron en terreno charlas informativas sobre el buen uso del Seguro de Salud a los distintos tribunales de la Jurisdicción de Iquique, incluyendo el Juzgado de Letras y Garantía de Pozo al Monte, y cuyo propósito es instruir a los socios sobre el uso adecuado del Seguro Complementario de Salud BCI, y así lograr una disminución de los rechazos de este.

Orientación en sistema de salud para socios.

Se realizó una evaluación de mercado de Isapres en la zona de Iquique, con el objeto de generar una red de ejecutivos que realicen mantención y afiliación a interesados. Prestando una orientación y asesoría en salud específica de la zona.

Se focalizo en funcionarios que están afiliados a Fonasa y que al momento de utilizar el complementario de salud, son castigados en menor porcentaje de reembolso, por tener una cobertura menor en Fonasa.

Utilizando el 7% de salud en planes de isapres, logran mayor cobertura al rembolsar en el seguro BCI.

Ceremonia de entrega de premios del concurso “Premio al Rendimiento Estudiantil” e inauguración de la Oficina de Bienestar de Iquique.

En el mes de Noviembre, Cinco jóvenes estudiantes, hijos de funcionarios de los tribunales de la jurisdicción, recibieron el día miércoles 18 de noviembre, el “Premio al Rendimiento Estudiantil” 2015 que entrega del Departamento de Bienestar, zonal de Iquique.

La ceremonia fue encabezada por el presidente de la comisión zonal de Bienestar y ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique, Sr. Érico Gatica Muñoz, quien estuvo acompañado por el ministro del tribunal de alzada Pedro Guiza; la ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago Marisol Rojas; la consejera del Departamento de Bienestar, en representación de los afiliados, Sra. Miriam Palma; el jefe de Bienestar, don José Espinoza, además de integrantes de la comisión zonal, jueces, administradores y funcionarios.

El ministro Gatica felicitó a los estudiantes y a sus padres por sus buenas notas y su compromiso con los estudios, instándolos a seguir adelante en dicha senda.



Ganadores del Premio al Rendimiento Estudiantil:

Los jóvenes que recibieron este año los premios son: Gino Osses Pellegrini, hijo de Evelyn Pellegrini, y Vicente Bohle Alveal, hijo de Sandra Alveal Antonucci, ambas funcionarias del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal; Diego Igor Hidalgo, hijo de Claudio Igor, del Juzgado de Letras del Trabajo; Camila Beltrán Villanueva, hija de Julio Beltrán, del Segundo Juzgado de Letras de Iquique, y Elizabeth Moreno Fernández, hija de Erick Moreno Álvarez, del Juzgado de Garantía.

Inauguración Oficina de Bienestar en Iquique

En esta misma ceremonia se dio por inaugurada la nueva oficina de atención a todos los asociados al Departamento de Bienestar, que funcionará en la Corporación Administrativa del Poder Judicial, y estará a cargo de la Sra. Marcela Meza Alfaro, encargada de oficina Bienestar en dicha jurisdicción.

En la oportunidad, el ministro Gatica, destacó la apertura de una oficina de Bienestar en Iquique, que *“es un hecho concreto de descentralización de la atención a los asociados, tendiente a brindar un mejor servicio, más cercano y de calidad. Por eso los invitó desde ya a acercarse y aprovechar esta instancia que hoy se encuentra en nuestra jurisdicción”*, dijo.



Aprobación Fondos Concursables año 2015

Durante el mes de noviembre de 2015 se realizó la primera sesión con la Comisión Zonal de Bienestar Iquique, presidida por el Presidente Sr. Érico Gatica Muñoz y los integrantes, representantes del Escalafón superior y de empleados del poder judicial.

Esta comisión recibió 06 proyectos para Fondos Concursables, para lo cual se determinó mandar para su financiamiento, los siguientes proyectos:

PROYECTOS FONDOS CONCURSABLES ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES OFICINA ZONAL IQUIQUE 2015

	NOMBRE DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	VALOR TOTAL	RESPONSABLE	PERIODO/LOCACION
1	PROYECTO PARA ACTIVIDAD RECREACIONAL CELEBRACION PASCUA PARA HIJOS SOCIOS BIENESTAR IQUIQUE.	ARRIENDO LOCAL Y JUEGOS ENTRETENCION SOCIOS BIENESTAR Y FAMILIA.	\$ 994.000	Sonia Rivera Ahumada, encargada de Sala del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Iquique. Delegado Deportes	Domingo 20 diciembre, horario 11:00 a 19:00 horas , en Club Aeronautico, Iquique
2	PROYECTO EVALUACION NUTRICIONAL	100 evaluaciones y Plan alimentacion Nutricionista	\$ 1.000.000	Luis Bugeño Echeverry, Jefe de Unidad de Servicios del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal Iquique	3 meses diciembre enero y febrero. Lugar de trabajo de funcionarios Poder Judicial.
3	EQUIPOS MANTENCION GYM Etapa III	COMPRA 02 ELIPTICAS Y MATERIALES DEPORTIVOS, MAS MANTENCION MAQUINAS ACTUALES	\$ 604.780	Luis Bugeño Echeverry, Jefe de Unidad de Servicios del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal Iquique	Durante todo el año, compra equipos en diciembre, gym ubicado azotea TOP
4	PROYECTO ARRIENDO CANCHA Campeonato Futbolito Poder Judicial 2015-2016	ARRIENDO DE CANCHA MENSUAL, PARA USO 1 VEZ A LA SEMANA, HORARIO 19:00 A 20:00 HORAS.	\$ 401.220	Sonia Rivera Ahumada, encargada de Sala del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Iquique. Delegado Deportes	6 meses, inicio campeonato diciembre 2015. Cancha Club Aeronautico Iquique.
TOTAL ACEPTADO POR COMISION ZONAL IQUIQUE				\$ 3.000.000	
FONDO ASIGNADO A ZONAL IQUIQUE				\$ 3.000.000	

Envió correos corporativos masivos, fomentando beneficios estacionales, tales como:

- **Subsidio escolar:** se envió correo a todos los socios que hasta la fecha no habían cobrado su subsidio escolar de sus cargas, a través de invitación personalizada por correo corporativo, informando que su carga legal en bienestar cumplía el requisito de cobrar dicho subsidio, por ser socio de bienestar. Se logró un grupo de 15 socios gestionar el cobro de este subsidio.
- **Participación a Concurso de Pintura y Literatura año 2015:** Se trabajó con la maestra de cargas familiares del bienestar, para enviar correo corporativo a cada socio que cumplía el requisito de sus hijos, para participar en esta actividad. Gano el Concurso Literario: Bienestar en 120 palabras, año 2015, la Srta. Isidora Belén Braña Pino, estudiante de 2º Enseñanza media, fue premiada por su obra: Bienestar: Un estilo de vida, hija de Consejero Técnico Juzgado de Familia, sr. Rodrigo Braña.

OFICINA DE BIENESTAR DE VALPARAÍSO

Durante el año 2015 el Departamento de Bienestar de la ciudad de Valparaíso realizó las siguientes actividades:

Charlas Educativas sobre los Beneficios que otorga el Departamento de bienestar como también el Servicio de Call Center

Con el objeto de difundir la labor del Departamento, así como dar a conocer los derechos y beneficios a sus asociados, durante el presente año se dio a conocer el nuevo beneficio del departamento de bienestar, servicio telefónico que tiene por objetivo entregar orientación a los socios y funcionarios en materias de cobertura de salud, es decir en prestaciones de Fonasa e Isapre como también sobre el uso de las garantías constitucionales tales como: GES

Charlas Jurisdicción Valparaíso

Año	Nº de Charlas
2015	6

Con un total de 50 socios asistentes.

Operativos médicos- preventivos: En el marco de las nuevas políticas de Salud que promueven el autocuidado, estilos de vida saludable y las enfermedades emergentes, se coordinó con el Consultorio Marcelo Mena la realización de exámenes de medicina preventiva (EMP), el cual mide índices de colesterol, sobrepeso, glicemia y otras enfermedades, también se realizó un operativo auditivo y kinesiológico a través de la Caja de Compensación Los Andes

Este operativo se realizó en dependencias de la Itma. Corte de Apelaciones de Valparaíso Corporación Administrativa del Poder Judicial, Juzgado de Garantía de Valparaíso, Tribunal de Juicio Oral en lo penal de Valparaíso y Juzgado de Familia de Valparaíso en el mes de abril, y en el que participaron **154** socios de nuestro Departamento.

ASISTENTES	FECHA DE REALIZACIÓN	OBJETIVOS
28 Funcionarios	18 de mayo 2015 Juzgado de Garantía, Familia y Civil de Casablanca	Evaluar ergonómicamente a los funcionarios en sus puestos de trabajos con el orientarlos kinesiológicamente

ASISTENTES	FECHA DE REALIZACIÓN	OBJETIVOS
33 Funcionarios	25 de mayo 2015 Juzgado de Garantía y Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valparaíso	Evaluar auditivamente a través de audiometría a los funcionarios de los juzgado con el objetivo de detectar anomalías auditivas

ASISTENTES	FECHA DE REALIZACIÓN	OBJETIVOS
52 funcionarios	8 de mayo 2015 Corte de Apelaciones de Valparaíso, Capj y juzgado de Familia	Detectar precozmente factores de riesgo como la obesidad, hipertensión y diabetes además se les proporcionó la vacuna contra la influenza

ASISTENTES	FECHA DE REALIZACIÓN	OBJETIVOS
41 Funcionarios	7 de mayo 2015 Juzgado de Garantía y Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valparaíso	Detectar precozmente factores de riesgo como la obesidad, hipertensión y diabetes además se les proporcionó la vacuna contra la influenza

Operativo Oftalmológico de Salud.: en el marco de las nuevas políticas de Salud, que tienen por objetivo detectar a tiempo problemas de visión que puedan afectar a los socios del departamento de bienestar y su familia, en el año 2015 se realizó un operativo oftalmológico a través de la alianza Estratégica con la Óptica del Piano, esta se realizó en la Ittma. Corte de Apelaciones de Valparaíso, y atendieron a 50 socios

ISTENTES	FECHA DE REALIZACIÓN	OBJETIVOS
28 funcionarios	31 de julio Capj	Detectar patologías de salud ocular que puedan afectar a los funcionarios del Judicial

Convenios: Desde la implementación del Departamento de Bienestar del Poder Judicial de Valparaíso, se han gestionado diversos convenios tendientes a fomentar una mejor calidad de vida de los socios y de su grupo familiar. Durante el año 2015 se firmaron los siguientes convenios:

Nombre	Descripción	Ciudad
Universidad de Viña del Mar	50% descuento en matrícula y 15% de Arancel	Viña del Mar
Implantología Viña	65% descuento en odontología general 60% implantología general	Viña del Mar
Óptica del piano	20 % descuento en matrícula en compras de anteojos	Viña del mar

Talleres Socios Pasivos: Durante el año 2015 el departamento de bienestar del poder Judicial de Valparaíso, realizó una charla a los socios pasivos, el cual tenía por objetivo mejorar los canales de comunicación entre el bienestar y los socios que ya no están trabajando en la institución, además de generar la instancia para entregar información de los beneficios que tienen y que no están utilizando. En este proyecto asistieron 7 socios pasivos y se realizó durante el mes de marzo

Acciones realizadas en conjunto con la Comisión Zonal de Bienestar Valparaíso:

Entrega de Premios al Rendimiento Estudiantil:

En el mes de octubre 2015 se entregaron los Premios al Rendimiento Estudiantil 2015, en la cual la comisión entregó un total de 19 premios entre socios y/o cargas familiares, los cuales se dividen en los siguientes premios.

Número de premios	Tipos de Premios
9	Generales
7	Excelencia
3	PSU

Aprobación de Fondos Concursables:

La comisión Zonal de Bienestar de Valparaíso y la Oficina de Bienestar de Valparaíso recibieron en el año 2015, 16 proyectos culturales y deportivos de los cuales se aprobaron los siguientes:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROBADO
1	ARRIENDO DE CHANCHAS Y COMPRAS DE IMPLEMENTOS FUTBOL CAPJ VALPARAISO	322.000

2	PAUSAS ACTIVAS, ENTRENAMIENTO FUNCIONAL Y VIDA SANA TOP Y GARANTIA DE VIÑA DEL MAR	399.999
3	LAFKEN WANGULEN GRUPO FOLCLORICO ZONAL DE VALPARAISO	310.000
4	JUSTICIA CON PINCELES EXPOSICION DE PINTURA ZONAL DE VALPARAISO	650.000
5	TRABAJANDO JUNTOS CON SALUD JUZGADOS COMUNA DE QUILPUE	429.000
6	UNIFORMANDO LOS TRIBUNALES JUZGADO DE LA LIGUA	212.570
7	ALIMENTACION SALUDABLE JUZGADO DE SAN FELIPE Y PUTAENDO	1.350.000
8	JUGANDO EN FAMILIA JUZGADOS DE LOS ANDES	195.000
9	EQUIPO DEPORTIVO DE FUTBOL JUZGADO LA LIGUA PETORCA	257.360
10	DEFENDA PERSONAL JUZGADO DE COMUNA DE QUILLOTA	200.000
11	MASAJES EN SILLA EXPRES JUSGADOS DE COMUNA DE LIMACHE	300.000
12	EQUIPO DEPORTIVO DE FUTBOL JUZGADO GARANTIA LA CALERA	341.960
13	YOGA INTEGRAL JUZGADOS DE SAN ANTONIO	500.000

14	MANTENCION GIMNASIO	515.580
15	OBRA DE TEATRO MONONA BAR	2.153.000
16	BASQUETBOL EN LA QUINTA REGION	398.500

En total se gastaron en estos proyectos 8.534.969 destinados para este objetivo

Préstamos otorgados 2015

TIPO DE PRESTAMOS		CANTIDAD	MONTO
Préstamos Médicos		8	16.527.207
Préstamos Personales		48	87.290.000
Préstamos Vacaciones		10	8.320.000
Préstamo ayuda social		1	250.000
		67	112.387.207

OFICINA DE BIENESTAR TALCA

Es importante señalar que esta oficina regional se inauguró en Octubre del 2015 y durante el año en cuestión esta oficina realizó las siguientes actividades:

Inauguración de una oficina regional

Esta se realizó en Noviembre 2015, con el objetivo de descentralizar algunas funciones del Departamento, ceremonia donde participó en la inauguración nuestro actual presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia Don Hugo Dolmestch Urra y el pleno de Ministros de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca, La ministra Sra. Marisol Rojas y El jefe de Bienestar don Jose Espinoza con 2 consejeros del Bienestar. La oficina regional actualmente recibe cada día más de 20 consultas sobre: Seguro BCI, Subsidios, Préstamos, etc. Esto de forma presencial, correo electrónico y vía telefónica, esta recibiendo promedio por día más de 10 reembolsos del seguro complementario de salud entregando los gastos en forma diaria a la compañía y despachando liquidaciones, cheques y rechazos en forma presencial.



Charlas Educativas del Seguro Complementario de Salud BCI, Call center y beneficios que el Departamento de Bienestar ofrece.

Seguro Complementario de Vida y Salud, y Beneficios que el Departamento de Bienestar ofrece. Con el objeto de difundir la labor del Departamento, así como de recoger las inquietudes de sus asociados. En esta ocasión se realizaron en terreno, charlas informativas sobre el buen uso del Seguro Complementario de Salud a distintos tribunales de la ciudad de Talca, y cuyo propósito fue instruir a los socios sobre el uso adecuado del Seguro Complementario de Vida y Salud, en las cuales asistieron más de 50 socios entre Octubre y Diciembre del 2015, es un compromiso del Departamento cubrir todos los tribunales el 2016.

Operativos médicos- preventivos:

Operativo cardiovascular:

En el marco de las nuevas políticas de Salud que promueven el autocuidado, estilos de vida saludable y las enfermedades emergentes, se coordinó con la carrera de enfermería de la UST la realización de exámenes de medicina preventiva y cuidado cardiovascular (EMP), el cual mide índices de colesterol, sobrepeso, glicemia y otras enfermedades. Este operativo se realizó en dependencias de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca, en el mes de Diciembre, y en el que participaron 70 funcionarios en general.



Área Social Artística y Cultural:

Se entregaron más de 60 entradas dobles vía sorteo para el Teatro Regional, donde nuestros asociados pudieron disfrutar de la obra teatral “La Traviata”, Además se realizaron clases de Zumba, se efectuaron actividades donde se pintaron caras, realizaron juegos, cuentos, show de globoflexia, para los socios, y sus familiares. Para más de 200 asociados, se impulsa la creación del primer grupo de Teatro de la Región, donde más de 40 funcionarios han respondido satisfactoriamente al llamado, iniciativa gestionada por este departamento. También se compraron máquinas para iniciar lo que será el primer gimnasio en la región, se contrata un DJ para fiesta navideña de la I. Corte de Apelaciones de Talca, entre otras actividades realizadas.

FECHA	HORA	LUGAR	DURACIÓN	PÚBLICO	VALORES
VIERNES 04 DE DICIEMBRE	19:30 HRS.	SALA PRINCIPAL	150 MIN.	MAYORES DE 08 AÑOS	P. ALTA \$5.000.- P. CENTRAL LATERAL \$5.000.- P. CENTRAL 8.000.- P. PREFERENCIAL LATERAL 10.000.- P. PREFERENCIAL 15.000.-



Pausas Activas en lugar de trabajo: En el Marco de los fondos entregados por el Departamento de Bienestar se realizó en todos los tribunales de la jurisdicción la actividad: “La Yoga de la Risa”, la cual llevo a los funcionarios a dejar de lado sus labores habituales, para desconectarse por medio de esta actividad.



Convenios:

Desde la implementación de la Oficina Talca, se han gestionado diversos convenios tendientes a complementar los beneficios que se otorgan y poner a disposición de los socios distintas posibilidades en el área recreativa, educacional y de salud, y que contribuyen a mejorar la calidad de vida y la de su grupo familiar

Durante el año 2015 se firmaron los siguientes convenios:

- Convenio Instituto de Ingles “English Now”, con descuentos bastantes atractivos.
- Clínica Dental CEDENT, (obteniendo el mejor porcentaje de descuento hasta ahora)

- Clínica Kinesiológica y Estética “Lipo Out”.

Acciones realizadas por la Comisión Zonal de Bienestar Talca:

Entrega de Premios al Rendimiento estudiantil:

En el mes de Noviembre del 2015 se entregaron los premios al rendimiento estudiantil año 2014, en el cual la Comisión Zonal entregó un total de 20 becas desglosadas de la siguiente manera (5 premios generales, 15 premios de excelencia)



OFICINA DE BIENESTAR CONCEPCIÓN

Durante el año 2015 esta oficina realizó las siguientes actividades:

Operativos médicos- preventivos:

Operativo Auditivo:

En el mes de Abril y en alianza con Caja los Andes se realizó Operativo Auditivo el cual consistía en un diagnóstico precoz de alguna anomalía auditiva, pesquisando la disminución auditiva en todos los grupos etarios, y cuyo objetivo fue entregar un servicio preventivo a los funcionarios y prevenir factores de riesgo, alteraciones auditivas entre otras.

Este estuvo a cargo de un Tecnólogo Médico con especialidad Otorrinolaringología.

El operativo fue gratuito y se realizó a **57 funcionarios de la Jurisdicción de Concepción**.

Operativo Médico Preventivo de Salud

Este operativo se llevó a cabo en el mes de Julio y cuyo objetivo principal era prevenir y detectar enfermedades como la Diabetes u otras asociadas a la mal alimentación y sedentarismo, se realizó muestra de:

- Índice de masa corporal
- Medición peso estatura
- Control presión arterial
- Toma de Sangre

Este operativo se realizó en el Juzgado de Familia de Coronel y conto con la participación de 18 funcionarios

Operativo Médico “Yo me Cuido”

Este operativo fue realizado en el mes de Agosto a cargo de profesionales de la mutual de seguridad a través de la Caja de Compensación Los Andes, y cuyo objetivo fue motivar a los Funcionarios sobre los factores de riesgo cardiovasculares, a través de cambios de estilos de vida como una herramienta para enfrentar responsable y precozmente probabilidad de enfermar.

Este operativo se realizó en Dependencias de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y abarco a 28 funcionarios.

Operativo Médico Preventivo (Diabetes)

El operativo médico preventivo se enmarcaba en los lineamientos de acción del Departamento de Bienestar, y cuyo propósito fue prevenir y detectar enfermedades como la diabetes asociadas al sedentarismo y mala alimentación.

Este operativo al igual que todos los practicados fue gratuito y extensivo a todos los funcionarios, en el mes de noviembre fue realizado en el Juzgado de Garantía de Coronel y en el cual participaron todos los funcionarios de dicho Tribunal

Operativo Preventivo de Salud (Hipertensión)

Este operativo fue el último del año 2015 y contemplaba la aplicación de una encuesta, evaluación nutricional y una toma de muestra de sangre, cuyos resultados permitirán conocer el estado de salud general de la persona atendida y sus factores de riesgo de contraer enfermedades crónicas tales como:

- Hipertensión Arterial
- Diabetes
- Problemas Cardiovasculares

Operativo de vacunación

Campaña Vacunación Invernal

Durante el año 2015 continuamos con el operativo de vacunación contra la gripe estacional a cargo de farmacéutica insuval Ltda.

Además a través del consultorio de Salud Talcahuano Sur se gestionó la colocación gratuita a funcionarios de la Jurisdicción en la que participaron funcionarios 85.

Charlas Educativas

Con el objeto de difundir las enfermedades que actualmente afectan al mayor porcentaje de nuestro País, y que se encuentran en los diversos programas de gobierno para su prevención, es que el Poder Judicial realizó diversas charlas dirigidas a las patologías como: Diabetes e Hipertensión Arterial.

En estas charlas participaron 40 funcionarios de distintos Tribunales de La Jurisdicción

Charla Kinésica:

A fines de Agosto y con el propósito de informar a nuestros asociados los beneficios de la vida sana, se realizó en coordinación con la carrera de Kinesiología de la Universidad de Concepción, una charla informativa cuyo propósito fue informar y evaluar es estado físico y sedentarismo de nuestros afiliados, todo esto con la intención de invitarlos a participar en el gimnasio de nuestro Departamento de Bienestar.

En esta charla participaron 40 socios de nuestro Departamento

Área Social Artística y Cultural:

En los meses de agosto se impartieron dos talleres, extensivos a los socios de bienestar, los cuales detallo:

Taller Guitarra

Este taller estuvo orientado a todos los socios interesados que quisieran iniciarse en la ejecución musical de guitarra, y que no poseían conocimientos previos del instrumento. Las clases se programaron en 8 sesiones de dos horas cada una. Los días martes y jueves. En este curso participaron 10 socios de Bienestar.

Taller de Fotografía

Este taller tuvo como objetivo conocer los elementos de fotografía, tipos de cámara e introducción a la fotografía. Consto de clases teóricas y prácticas.

Participaron 10 socios de distintos Tribunales

Convenios:

Desde la implementación de la Oficina Concepción, se han gestionado diversos convenios tendientes a complementar los beneficios que se otorgan y poner a disposición de los socios distintas posibilidades en el área recreativa, educacional y de salud, y que contribuyen a mejorar la calidad de vida y la de su grupo familiar

Durante el año 2015 se firmó el siguiente convenio:

- Clínica Zen Medicina Complementaria (25% de descuento)

Acciones realizadas por la Comisión Zonal de Bienestar Concepción:

Entrega de premios al rendimiento estudiantil:

En el mes de octubre de 2015 se entregaron los premios al rendimiento estudiantil año 2014, en el cual la Comisión Zonal entregó un total de 17 premios desglosadas de la siguiente manera (7 becas premios, 10 premios de excelencia).

Esta ceremonia contó con la participación de los directores de cada Institución que resultó el alumno y/o socio homenajado.

Apertura Sala Acondicionamiento Físico Edificio Tribunales

Desde el mes de septiembre de 2015 se dio inicio al gimnasio del Departamento de Bienestar, en el que pueden participar todos los socios de la jurisdicción, la dotación que dispone:

- 3 Elípticas
- 2 Trotadoras
- 4 bicicletas spinning
- 1 prebanca
- Mancuernas
- Colchonetas
- 1 cama de jade

Actualmente asisten 12 socios aproximadamente, los cuales participan diariamente. El gimnasio está a cargo de un profesor de Educación Física, el que realiza una evaluación previamente y posteriormente dirige a los participantes

APROBACIÓN FONDOS CONCURSABLES AÑO 2015

Proyecto	Actividad	Monto utilizado
Equipamiento de gimnasio	Compra termo 300 lts	\$ 415.920
Adquisición implementación deportiva	Mesa ping pong + taca taca + implementos	\$ 380.270
Taller autoestima y desarrollo personal	Taller autoestima y desarrollo personal	\$ 256.000
Taller autoestima y desarrollo personal	Ret. Impto. Hon. 10% OP-14721	\$ 28.444
Implementación deportiva futbol todo competidor	Compra 15 camisetas profesionales estampadas	\$ 164.850
Implementación deportiva futbol sénior	Compra 15 camisetas profesionales estampadas	\$ 164.850
Equipando nuestro gimnasio	Compra balanza digital medición de grasa	\$ 34.600
Adquisición de vestimenta de huaso	Compra 4 trajes de huasa y 3 de huaso	\$ 351.050
Club de lectura de Cañete	Compra libros	\$ 176.640
Recreación y autocuidado a través de zumba y masajes	Atención 21 funcionarios	\$ 263.376
Recreación y autocuidado a través de zumba y masajes	Ret. Impto. Hon. 10% OP-15046	\$ 29.264
Equipando nuestro gimnasio	Compra equipos musicales	\$ 129.990
Tenis de mesa, adquisición implementación deportiva	Compra mesa ping pong + implementos	\$ 455.010
Adquisición mesa ping pong	Compra mesa ping pong + implementos	\$ 155.560
Tardes de esparcimiento deportiva y recreacional	Tardes de esparcimiento deportiva y recreacional	\$ 541.800
Purificando nuestro cuerpo	Compra mesa ping pong + implementos	\$ 336.680
Cobranza de película	13 entradas + 13 combo grande	\$ 120.671
Pausa saludable	19 estímulos personalizados con caja y bolsa	\$ 210.672
Cobranza de película	Pago IVA OP-15188	\$ 22.928
Tarde cultural	Entradas al cine	\$ 40.000
	Cena	\$ 160.000
Implementación recreativa	Compra mesa ping pong + implementos	\$ 263.980
Implementación recreativa	Compra microcomponente	\$ 79.990
Presentación artístico cultural entrega becas 2015	Presentación artística	\$ 300.000
Implementación deportiva equipos baby futbol	Compra implementación deportiva equipos baby futbol	\$ 337.817
Arriendo mensual gimnasio del Deportivo Alianza	Arriendo septiembre y octubre	\$ 128.000
Arriendo mensual gimnasio del Deportivo Alianza	Arriendo noviembre y diciembre	\$ 152.000
Jornada Cultural	Arriendo Carpa, Banda Militar	\$ 1.734.000

Se aprobaron 24 proyectos con un total de **\$7.434.362**

Capítulo 7

OTROS BENEFICIOS

- SUBSIDIOS
- PRESTAMOS
- PREMIOS AL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL
- CONVENIOS

SUBSIDIOS

El departamento de Bienestar otorga, entre otros beneficios, distintos tipos de subsidios, tanto para sus socios como para sus cargas legales. Durante el año 2015 se pagaron los siguientes beneficios:

Subsidio Matrimonio	18.210.071
Subsidio Nacimiento	85.050.176
Subsidio Fallecimiento	136.848.764
Subsidio Educación	328.235.747
Subsidio De Ayuda Social	51.768.893
Subsidio Navidad	175.276.570
Becas De Estudio	82.600.000

El total de beneficios ascendió a la suma de \$ 877.990.221, a Diciembre de 2015.

PRESTAMOS

BIENESTAR otorga a sus afiliados cuatro tipos de préstamos.

Tipo De Crédito	Tasa De Interés	Plazos	Montos
Medico, Dental y/u Óptico.	1%	Hasta 36 cuotas	Hasta \$4.000.000
Crédito Vacaciones	0,5%	Hasta 12 cuotas	Hasta \$1.000.000
Crédito de Urgencia	1%	Hasta 6 cuotas	Hasta \$200.000
Crédito Personal	1,15 %	Hasta 36 cuotas	Hasta \$4.000.000

Durante el año 2015 se otorgaron préstamos por un monto total de \$2.025.494.927.

PREMIOS AL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL

Durante el año 2015, continuamos con el programa de premios a la excelencia académica para los socios de Nuestros Departamento y sus hijos (cargas familiares). A nivel nacional se otorgaron **176 premios**, por un total de **\$ 83.100.000.-** divididos en **82 Premios Generales**, **86 Premios de Excelencia** y **8 Premios PSU**. Los premios generales fueron otorgados directamente por las Comisiones Zonales con el objetivo de producir una mayor descentralización y empoderamiento de las regiones.

1. RESUMEN TOTAL DE PREMIOS A NIVEL NACIONAL

Tipos de Premios	Entregadas	Total Premios Otorgados
Premios Generales	80	\$ 40.000.000.-
Premios de Excelencia	86	\$ 38.900.000.-
Premios PSU	8	\$ 3.200.000.-
Total	174	\$ 82.100.000.-

2. DESGLOSE

Del total de las postulaciones, los ganadores se distribuyeron de las siguientes maneras:

A) CUADRO DE DISTRIBUCION DE GANADORES POR TIPO DE PREMIO

PREMIOS EXCELENCIA		
Jurisdicción	Ganadores	Montos
CORTE DE APELACIONES DE ANTOFAGASTA	1	\$ 500.000
CORTE DE APELACIONES DE ARICA	3	\$ 1.500.000
CORTE DE APELACIONES DE CHILLAN	2	\$ 900.000
CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCION	10	\$ 4.800.000
CORTE DE APELACIONES DE COPIAPO	2	\$ 600.000
CORTE DE APELACIONES DE IQUIQUE	2	\$ 1.000.000
CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA	2	\$ 1.000.000
CORTE DE APELACIONES DE PUERTO MONTT	10	\$ 4.700.000
CORTE DE APELACIONES DE RANCAGUA	8	\$ 3.600.000
CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL	6	\$ 3.000.000
CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO	14	\$ 6.400.000
CORTE DE APELACIONES DE TALCA	15	\$ 6.100.000
CORTE DE APELACIONES DE TEMUCO	3	\$ 1.300.000
CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA	1	\$ 400.000
CORTE DE APELACIONES DE VALPARAISO	7	\$ 3.100.000
Total General	86	\$ 38.900.000

Distribución Premios de Excelencia				
Tipo de Premio	Cargas	Socios	Ganadores	Montos
7° a 4° medio	53	0	53	\$ 26.500.000.-
Técnico Profesional	0	8	8	\$ 3.300.000.-
Instituto Profesional Online	0	17	17	\$ 5.100.000.-
Universitaria Cargas y Socios	2	6	8	\$ 4.000.000.-
Total general	55	31	86	\$ 38.900.000.-

Distribución de Ganadores al Premio de Excelencia		
Tipo de Ganadores	N° de Ganadores	Porcentaje de Premios
Socios	31	36%
Cargas	55	64%
Total	86	100%

PREMIOS GENERALES		
Jurisdicción	Ganadores	Montos Totales
Antofagasta	3	\$ 1.500.000.-
Arica	3	\$ 1.500.000.-
Chillán	3	\$ 1.500.000.-
Concepción	7	\$ 3.500.000.-
Copiapó	3	\$ 1.500.000.-
Coyhaique	3	\$ 1.500.000.-
Corte Suprema	5	\$ 2.500.000.-
Iquique	3	\$ 1.500.000.-
La Serena	3	\$ 1.500.000.-
Puerto Montt	3	\$ 1.500.000.-
Punta Arenas	3	\$ 1.500.000.-
Rancagua	3	\$ 1.500.000.-
San Miguel	7	\$ 3.500.000.-
Santiago	10	\$ 5.000.000.-
Talca	5	\$ 2.500.000.-
Temuco	4	\$ 2.000.000.-
Valdivia	3	\$ 1.500.000.-
Valparaíso	9	\$ 4.500.000.-
Total general	80	\$ 40.000.000.-

DISTRIBUCION PREMIOS PSU			
Ranking PSU	Puntaje	Jurisdicción	Montos
1° Lugar	752	Temuco	\$ 500.000.-
2° Lugar	749	Antofagasta	\$ 500.000.-
3° Lugar	746	Rancagua	\$ 460.000.-
4° Lugar	738	Rancagua	\$ 420.000.-
5° Lugar	715	Valparaíso	\$ 380.000.-
6° Lugar	711	Valparaíso	\$ 340.000.-
7° Lugar	673	Arica	\$ 300.000.-
8° Lugar	666	Valparaíso	\$ 300.000.-
			\$ 3.200.000.-

B) APELACIONES

La cantidad total de apelaciones que se recibieron dentro del plazo establecido para este efecto fue de 2 en total a nivel nacional. De las 2 apelaciones, se adjudicaron 2 que cumplían con los requisitos, de acuerdo al detalle que se señala a continuación:

JURISDICCION	PREMIO GENERAL	PREMIO EXCELENCIA	Se adjudica al socio (a)	Montos Totales
Santiago	X		Barbara Nuñez Ponce	\$ 500.000.-
Temuco	X		María Soledad Flores Matamala	\$ 500.000.-

Es importante señalar que este aumento en los premios no afectó al presupuesto que se tenía considerado para su entrega, debido a que se tenía presupuestado \$ 100.000.000.- para este beneficio, por lo tanto se dio margen para la entrega de estas nuevas premiaciones.

C) RESUMEN

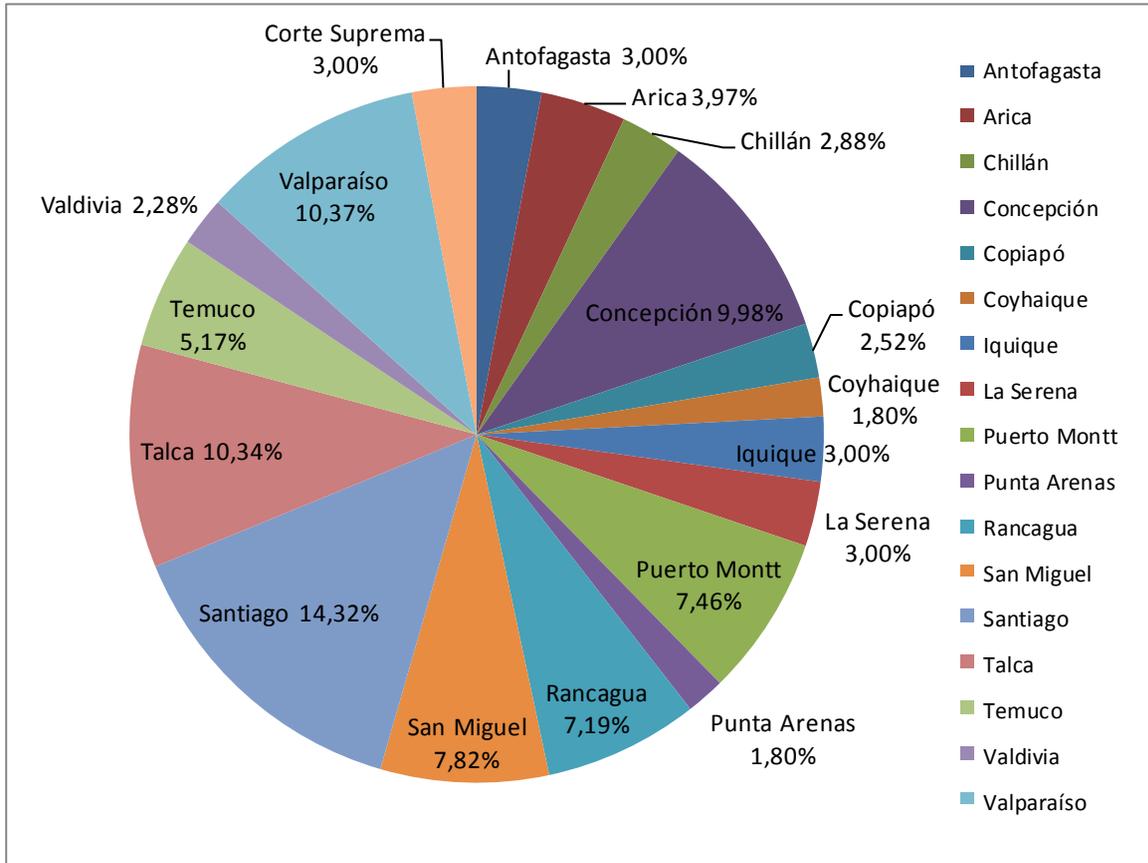
Total Premios Año 2015		
Total Premios General	82	\$ 41.000.000.-
Total Premios Excelencia	86	\$ 38.900.000.-
0Total Premios PSU	8	\$ 3.200.000.-
	176	\$ 83.100.000.-

4.- ANALISIS

DISTRIBUCION DE PREMIOS POR JURISDICCION						
Jurisdicción	Premio de Excelencia	Premio General	PSU	Total Premios	Total general	%
Antofagasta	1	3	1	5	2.500.000	3,00%
Arica	3	3	1	7	3.300.000	3,97%
Chillán	2	3		5	2.400.000	2,88%
Concepción	10	7		17	8.300.000	9,98%
Copiapó	2	3		5	2.100.000	2,52%
Coyhaique		3		3	1.500.000	1,80%
Iquique	2	3		5	2.500.000	3,00%
La Serena	2	3		5	2.500.000	3,00%
Puerto Montt	10	3		13	6.200.000	7,46%
Punta Arenas		3		3	1.500.000	1,80%
Rancagua	8	3	2	13	5.980.000	7,19%
San Miguel	6	7		13	6.500.000	7,82%
Santiago	14	11		25	11.900.000	14,32%
Talca	15	5		20	8.600.000	10,34%
Temuco	3	5	1	9	4.300.000	5,17%
Valdivia	1	3		4	1.900.000	2,28%
Valparaíso	7	9	3	19	8.620.000	10,37%
Corte Suprema		5		5	2.500.000	3,00%
Total general	86	82	8	176	83.100.000	100%

Si bien este año 2015 se pagaron \$83.100.000 en el Estado de resultado se registran \$82.600.000, dado que se registró de un reintegro durante este período de un premio entregado el año 2013.-

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS POR JURISDICCIÓN



El año 2015 se otorgaron 176 Premios, a pesar que estaba presupuestado entregar 160, no hubo más postulantes que cumplieran con los requisitos solicitados para ser ganadores al premio. El año 2014 se otorgaron 157 Premios, lo que da un aumento de un 11% respecto del año anterior.

5.- PREMIACIONES

Durante el mes de Octubre 2015 se envió a cada Presidente de Comisión Zonal, un oficio firmado por el Presidente del Departamento de Bienestar, adjuntado cheques nominativos a nombre de cada socio ganador, diplomas de honor a nombre del postulante premiado como reconocimiento a su excelencia académica y listados de los ganadores por cada Jurisdicción. Estos premios fueron entregados en las ceremonias de premiación que se realizaron desde el 27 de Noviembre de 2015 en adelante, de acuerdo a la planificación de cada Jurisdicción.

CONVENIOS

a) ADMINISTRACION DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES:

Mediante convenios de cooperación se administran cuentas de terceros, entre ellas: Cooperativa del Personal de la Universidad de Chile, Farmacias SALCOBRAND, VTR, HELP; Banco Credichile, entre otros.

A continuación, se señala al mes de Diciembre de cada año, la cantidad de recursos administrados por nuestra área de Convenios y Beneficios, que son descontados mensualmente a los socios de Bienestar a través de su liquidación de sueldo y pagados a cada Institución:

INSTITUCION	PROMEDIO MENSUAL		
	Año 2013	Año 2014	AÑO 2015
BCI	404.991	0	0
Coopercarab	207.121	62.111	43.492
Coopeuch	247.773.951	254.815.990	232.034.123
Help	907.097	723.864	614.875
Sala cuna	1.871.751	2.091.033	2.107.211
Salcobrand	19.231.888	18.818.229	14.534.681
VTR	19.267.880	19.618.665	20.107.415
CrediChile	13.952.395	24.193.296	22.504.655
Prom. por mes	303.617.073	320.323.187	291.946.452

Totales Anuales de Administración de Convenios con Terceros.			
2013	2014	2015	Total administrado trienio
3.643.404.880	3.843.878.243	3.503.357.422	10.990.640.545

b) INFORMACION SOBRE CONVENIOS:

El Departamento de Bienestar ofrece una serie de convenios para que los socios y sus cargas legales puedan hacer uso de ellos, entre los cuales podemos señalar los siguientes:

Salud:

Ámbito	Institución	Tipo de Descuento	Tipo de Descuento	Tipo Pago
Centro Médico y Dental	Sinai	Esmeralda N° 1319. Arica	Desde un 10% hasta un 50% de descuento sobre el arancel del colegio de dentista	Directo
Clínica Dental	V Dent Dental	Luis Thayer Ojeda 95, oficina 611. Providencia. Santiago	Precios Preferenciales	Directo
Red Médica y Dental	La Araucana	Merced N° 472. Pisos 1, 2 y 3, Stgo Centro. Santiago	Desde un 50% hasta un 55%	Directo

Clínica Dental	Miguel Cedeño	O'Higgins N° 811-B. Copiapó	Precios Preferenciales	Directo
Ópticas	Queirolo	Melgarejo 730 Of.23. Coquimbo	Desde un 13 hasta un 21%	Directo
Centro Médico y Dental	Medisan	Cochrane 255, Concepción	Desde un 53% hasta un 65% de descuento sobre el arancel del colegio de dentista	Directo
Clínica Dental	Holmberg	O'Higgins N° 144. Puerto Montt	45% de Desc. en acciones de especialidad odontológicas, valores serán reajustables cada mes de Marzo	Directo
Clínica Dental	Condell	21 de Mayo N° 793 Sector Centro. Coyhaique	Presupuesto Gratis, Precios Preferenciales	Directo
Óptica	V Optik	Roca 974. Punta Arenas	Desde un 3% hasta un 15% de Descuento	Directo

Educacional:

Ámbito	Institución	Dirección	Tipo de Descuento	Tipo Pago
Sala Cuna y Jardín Infantil	Contraloría General de la República	Roberto Espinoza 1256. Santiago	Precios Preferenciales	Directo
Universidad	San Sebastián	Bellavista 7, Recoleta. Santiago	Desde un 15% hasta un 30% de Descuento. Cupos Limitados	Directo
Instituto de Idiomas	Chileno Norteamericano	Moneda 1467 Santiago.	Examen de Diagnóstico Gratuito y 18% de descuento en algunos programas	Directo
Instituto de Idiomas	Chileno Norteamericano	Pio X 2485, Providencia. Santiago	Examen de Diagnóstico Gratuito y 18% de descuento en algunos programas	Directo
Instituto de Idiomas	Chileno Norteamericano	Vicuña Mackenna 6069, La Florida. Santiago	Examen de Diagnóstico Gratuito y 18% de descuento en algunos programas	Directo
Consultora	Human Value	Alfredo Barros	Descuento para hacer un Pos Título en Familia e Infancia dictado por la	Directo

	Consulting.	Errázuriz 1954 Of. 303 – Providencia. Santiago	Universidad Central en asociación con Human Value Consulting para socios del Bienestar del Poder Judicial	
Instituto de Idiomas	Tronwell	Av. Apoquindo 4499, Las Condes. Santiago	Desde un 15% hasta un 20% de Descuento	Directo
Instituto de Idiomas	Tronwell	Santa Lucia 160 y Agustinas 555. Santiago	Desde un 15% hasta un 20% de Descuento	Directo
Instituto de Idiomas	Tronwell	Mall Plaza Vespucio Avenida Vicuña Mackenna N° 7110 Local N° LE – 136 Santiago	Desde un 15% hasta un 20% de Descuento	Directo
Instituto de Idiomas	Tronwell	Av. Américo Vespucio 1501, Bulevar de Servicios, local 1041, Mall Plaza Oeste, Cerrillos. Santiago	Desde un 15% hasta un 20% de Descuento	Directo
Instituto de Idiomas	Tronwell	Mall Plaza Norte (Boulevard) Av. Américo Vespucio 1737, Local N°140. Santiago	Desde un 15% hasta un 20% de Descuento	Directo
Instituto de Idiomas	Tronwell	Avda. Bernardo O'Higgins N° 3470, Locales N° C-118 Mall Plaza Alameda. Santiago.	Desde un 15% hasta un 20% de Descuento	Directo
Instituto de Idiomas	Tronwell	Estación Intermodal La Cisterna, Paradero 25. Américo Vespucio 33. Local N° 312-313. Santiago	Desde un 15% hasta un 20% de Descuento	Directo
Instituto de Idiomas	Tronwell	Mall Plaza Tobalaba, Avda. Camilo Henríquez 3296 Local BS200, 2do Nivel, (Boulevard) Santiago	Desde un 15% hasta un 20% de Descuento	Directo
Instituto de Idiomas	Tronwell	Mall Plaza Sur, Av. Jorge Alessandri 20040 Boulevard Financiero, Local 134 D, San Bernardo. Santiago	Desde un 15% hasta un 20% de Descuento	Directo
Universidad	Finís Terrae	Avda. Pedro de Valdivia 1509, Providencia. Santiago	10% de descuento en carreras vespertina (Derecho e Ingeniería Comercial) y desde un 20% hasta un 30% de descuento en postgrados	Directo

Recreacionales y Deportivos:

Ámbito	Institución	Dirección	Tipo de Descuento	Tipo Pago
Gimnasio	Energy	Parque Araucano, Presidente Riesco 5330, Las Condes. Santiago	Precios Preferenciales	Directo
Gimnasio	Bocca	O'Higgins 996, Arica	Precios Preferenciales	Directo
Gimnasio	Sportlife,	Avda. Parque Oriente 2545. Calama	Precios Preferenciales en Planes Semestrales, Anuales y Free Pass	Directo
Gimnasio	Sportlife	Zenteno 21, Local 203 (Shopping) Antofagasta	Precios Preferenciales en Planes Semestrales, Anuales y Free Pass	Directo
Gimnasio	Energy Fitness Club	Libertad 1348, Local 400. Viña del Mar	Matricula y Activación Gratis	Directo
Gimnasio	Hard Candy	Presidente Riesco 5330. Santiago	Precios Preferenciales	Directo
Gimnasio	Vitacura 2.0	Vitacura 4380. Santiago	Precios Preferenciales	Directo
Gimnasio	Power Fitness,	Francisco Bilbao N°741. Santiago	Precios Preferenciales	Directo
Gimnasio	Sportlife	Ruta 5 Norte, 1600. Santiago	Precios Preferenciales en Planes Semestrales, Anuales y Free Pass	Directo

Cultura y Recreación:

Tipo	Institución	Dirección	Tipo de Descuento	Tipo Pago
Diario	El Mercurio	Avenida Santa María 5542. Santiago	Precios Preferenciales	Directo
Restaurant	El Relajo	Calle Antonio Tirado N°177. Ovalle	10% de Descuento	Directo
Biblioteca	Viva	Avenida Balmaceda 2355 (Mall Plaza Antofagasta) Antofagasta	50% de descuento en la inscripción de adultos	Directo
Biblioteca	Viva	Av. Jorge Alessandri 3177 (Mall Plaza Trébol) Talcahuano	50% de descuento en la inscripción de adultos	Directo
Biblioteca	Viva	Los Carrera Poniente 301 (Mall Plaza Mirador Biobío) Concepción	50% de descuento en la inscripción de adultos	Directo
Biblioteca	Viva	Calle Valdivia 440 (Mall Plaza Los Ángeles) Los Ángeles	50% de descuento en la inscripción de adultos	Directo

Financieros, Social y Otros

Ámbito	Institución	Dirección	Tipo de Descuento	Tipo Pago
Banco	CrediChile	Ahumada 59. Santiago	Precios Preferenciales	Directo
Cooperativa	Coopeuch	Estado N°36. Santiago	Precios Preferenciales	Directo
Cementerios	Parque y Jardines S.A	Calle Enrique Mac Iver 225 Piso 16, Santiago	7% sobre el valor tabla, por compra de sistema de urgencia	Directo

Existe una variedad de otros convenios regionales, de distintos ámbitos, que están señalados en la Guía de Beneficios y Convenios del Departamento de Bienestar.

c) APERTURA DE NUEVOS CONVENIOS DURANTE EL PERIODO 2015

En el año 2015, se generaron más de 36 nuevos convenios, a fin de fomentar y promover un desarrollo cultural, educacional y recreativo para sus socios.

CONVENIOS CELEBRADOS DURANTE EL 2015

En cumplimiento a las metas institucionales solicitadas al Departamento de Bienestar, durante el año 2015 se suscribieron 36 nuevos convenios, en el ámbito Salud, Educación, Recreación en distintas regiones del país. Estos convenios tienen pago directo y no comprometen el sueldo líquido mediante el sistema de descuentos por planilla, sólo persiguen tener descuentos importantes en los aranceles de productos y servicios que ofrecen las distintas empresas.

Es importante señalar que muchos de los convenios poseen una gran cantidad de sucursales a través de todo el país, lo que beneficia a socios de otras Jurisdicciones. Durante el año 2016 se seguirá trabajando en el plan de celebrar la mayor cantidad de nuevos convenios en aquellas regiones faltantes, con la ayuda de las Comisiones Zonales a fin de adecuarlas a sus principales necesidades.

Capítulo 8

Área Social

ÁREA SOCIAL

1) Ayudas Catastróficas

Durante el año 2015 ocurrieron varias catástrofes en el norte del país, por lo cual se generaron dos Campañas Solidarias en las que Bienestar a través del Área Social organizó la entrega de los dineros reunidos mediante una colecta nacional dirigida por la Excm. Corte Suprema y el Departamento de Recursos Humanos de la Corporación Administrativa del Poder Judicial. Posteriormente esta Área se encargó de coordinar el levantamiento y procesamiento de la información para otorgar la ayuda catastrófica a cada persona damnificada.

Catástrofes Ocurridas en el Año 2015:

- El **25 de Marzo de 2015**, Temporal en el **Norte Grande y Norte Chico** del país el, cual provocó inundaciones y aluviones en varias ciudades y localidades producto de los desbordamientos de diferentes ríos los cuales aumentaron considerablemente su caudal por las inusuales lluvias en la zona, siendo en definitiva las **Regiones de Antofagasta y Atacama** las más afectadas.
- Posteriormente el día **16 de Septiembre de 2015**, en la Región de Coquimbo ocurrió un Terremoto que alcanzó una magnitud de 8,4 grados. El epicentro se ubicó a 37 kilómetros al noroeste de Los Vilos y a 37 kilómetros al suroeste de Canela Baja en la Región de Coquimbo.
- **Procedimiento utilizado para otorgar la Ayuda Social :**

La Corporación del Poder Judicial, mediante el Departamento de Recursos Humanos, contrató dos Profesionales Asistentes Sociales de la zona de catástrofe, para aplicar **Fichas Sociales** en terreno a todos los damnificados de ambas Regiones, esta Ficha permitió otorgar un puntaje a cada caso, definiendo de esta forma la ayuda económica que la persona recibiría. Esto en base al monto recaudado por concepto de la Colecta Nacional realizada en el Poder Judicial.

- **Ayudas Catastróficas para los Asociados al Departamento de Bienestar :**

Por su parte Bienestar replicó la ayuda económica que se otorgó a cada persona mediante el puntaje obtenido a través de la *Ficha Social*, pero esto lo hizo con cargo a su propio **Fondo de Catástrofe**. Este dinero está reservado para atender casos catastróficos de nuestros Asociados por distintas causales tales como: incendios en viviendas, problemas de salud graves, situaciones de educación de cargas legales, entre otros temas que el Consejo del Departamento determina que se está enfrentando un *problema catastrófico*, y en esta ocasión en la tragedia ocurrida en el norte del país muchos de los Asociados perdieron gran parte de sus enceres y tuvieron daños importantes en sus viviendas.

Además el Departamento de Bienestar, otorgó una serie de **ayudas adicionales al aporte económico**, tales como:

- Abrir una Línea de Créditos Blandos.
- Facilidades de pago a Socios con créditos vigentes.
- Facilidades en créditos para Socios que excedían el 40% de liquidez.

A continuación se detalla la cantidad de funcionarios afectados por los **Aluviones en la II y III Regiones** y por el **Terremoto en la IV Región de Coquimbo**, además de los montos totales de dinero que se distribuyeron:

DAMNIFICADOS POR TEMPORAL EN LA II REGIÓN DE ANTOFAGASTA		
N° DE FUNCIONARIOS DAMNIFICADOS	SOCIOS DE BIENESTAR	NO SOCIOS DE BIENESTAR
38	32	6

AYUDAS ECONÓMICAS ENTREGADAS	
AYUDA ECONÓMICA COLECTA PODER JUDICIAL	AYUDA ECONÓMICA SOCIOS DE BIENESTAR
\$ 25.392.104.-	\$ 22.067.578.-

DAMNIFICADOS POR ALUVIÓN EN LA III REGIÓN DE ATACAMA		
N° DE FUNCIONARIOS DAMNIFICADOS	SOCIOS DE BIENESTAR	NO SOCIOS DE BIENESTAR
57	32	25

ADYUDAS ECONÓMICAS ENTREGADAS	
AYUDA ECONÓMICA COLECTA PODER JUDICIAL	AYUDA ECONÓMICA SOCIOS DE BIENESTAR
\$ 38.937.894.-	\$ 20.761.789.-

DAMNIFICADOS POR TERREMOTO EN LA IV REGIÓN DE COQUIMBO	
N° DE FUNCIONARIOS DAMNIFICADOS	SOCIOS DE BIENESTAR
4	4

4	4
----------	----------

ADYUDAS ECONÓMICAS ENTREGADAS	
AYUDA ECONÓMICA PARA SOCIOS DE BIENESTAR	
\$ 2.394.526.-	

TOTAL APORTES ECONÓMICOS EN BASE A LA COLECTA NACIONAL DEL PODER JUDICIAL	TOTAL APORTES ECONÓMICOS FONDO DE CATÁSTROFE DEPARTAMENTO DE BIENESTAR
\$ 64.329.998.-	\$ 45.223.893.-

2) Controles Preventivos de Salud

En otro ámbito y respondiendo a la preocupación constante por mejorar la salud y prevención de enfermedades de nuestros asociados y su grupo familiar, se realizaron campañas de vacunación a nivel nacional, tales como vacuna contra el **Virus del Papiloma Humano, Hepatitis (sobre todo en las zonas de catástrofe), Influenza y Tétanos.**

- Se efectuaron **Operativos Preventivos de Salud gratuitos**, permitiendo que nuestros asociados(as) y su grupo familiar pudieran optar a una revisión general por un Profesional y obtener un pre-diagnóstico necesario para prevenir algún problema de salud mayor. Estos Operativos Preventivos fueron desarrollados en temas como: **Oftalmológicos, Screening de Diabetes, Screening de Hipertensión o problemas Cardiovasculares, Atención de Nutricionista**, entre otros.

3) Plan Preventivo de Salud

- Respecto del **Plan Preventivo de Salud**, el foco de atención estuvo en cumplir de forma detallada los objetivos propuestos de **Educación y Generar Conciencia de Autocuidado** a través de actividades como la confección y envío semanal de mensajes masivos con un detallado contenido de información respecto de dos patologías que son las más frecuentes en los Asociados de Bienestar, **Diabetes e Hipertensión Arterial.**

4) Concursos Anuales

En cuanto a los concursos anuales, en el **Concurso Literario** participaron **21 Hijos(as)** de Funcionarios Socios(as) de Bienestar y en el **Concurso De Pintura**, participaron **50 Hijos(as)** de nuestros Asociados.

Los ganadores fueron: 10 en el Concurso Literario y 17 en el Concurso de Pintura.

Los premios consistirán en:

- ✓ **1 notebook para cada uno de los 10 mejores cuentos.**
- ✓ **1 notebook para cada una de las 12 mejores pinturas.**
- ✓ **1 notebook para cada una de las 5 mejores pinturas en la categoría (NEE).**
- Además de **incentivos económicos** para los **tres primeros lugares** de cada una de las categorías antes señaladas.

5) Talleres Recreativos y Culturales

Durante el año 2015 se realizaron actividades recreativas y culturales en todo el país, tales como: Talleres de **Zumba, Yoga Fitness, Yoga, Fotografía, Folklor, Baile Entretenido, Maquillaje, Guitarra Popular**, entre otros, sumando un total de **40 talleres** con más de **400 participantes**, tanto de regiones como de Santiago.

CENTRO DEPORTIVO

RESUMEN DE GESTIÓN 2015

A) **Usuarios**

A nuestros usuarios que continúan privilegiando nuestras instalaciones, se suman nuevos clientes para el desarrollo de sus actividades deportivas, educativas y recreativas:

- Fundación Instituto Profesional DUOC UC
- IP Chile
- Universidad Diego Portales
- Universidad Andrés Bello
- AIEP Instituto Profesional
- CORPBANCA
- RHONA Ltda.
- Falabella
- Taladro Futbol Club
- Empresas diversas
- Estudiantes en general
- Grupos de amigos

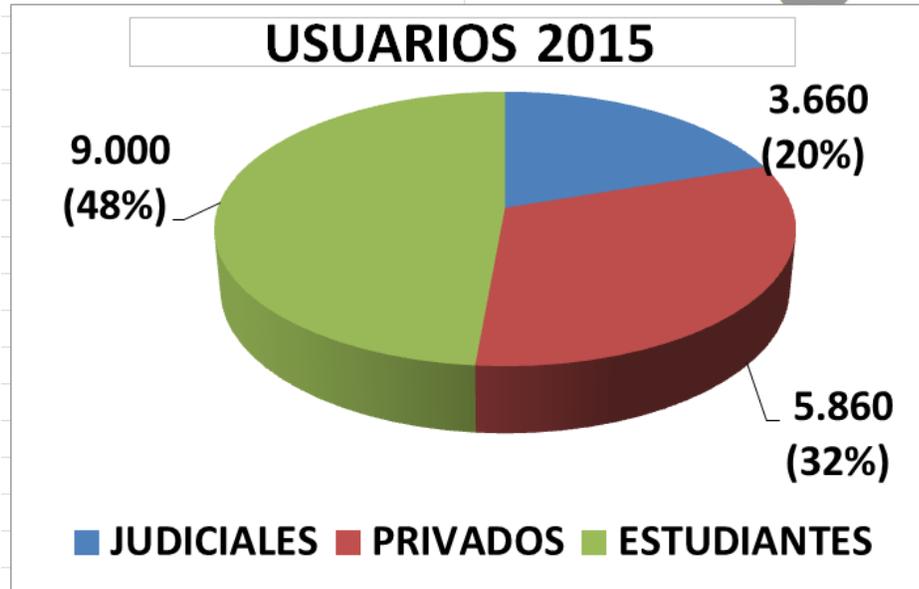
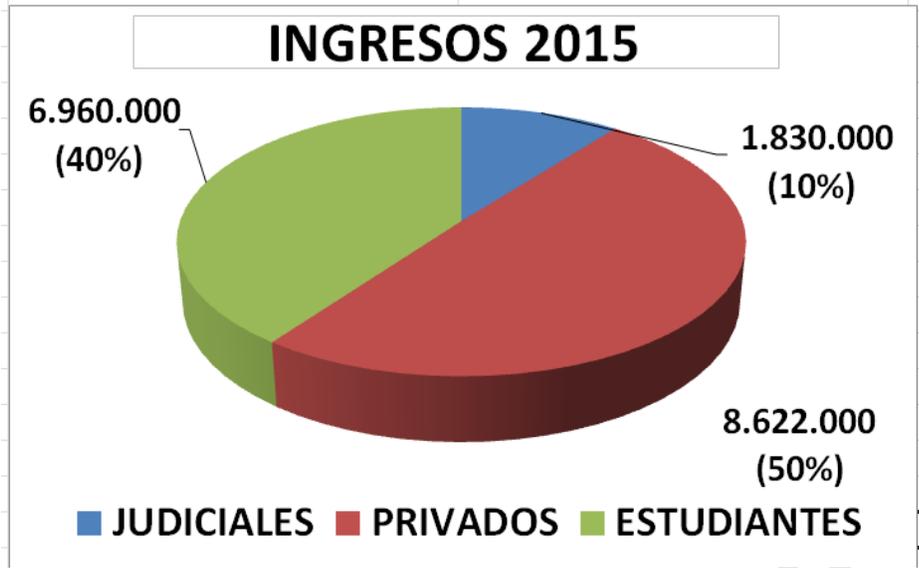
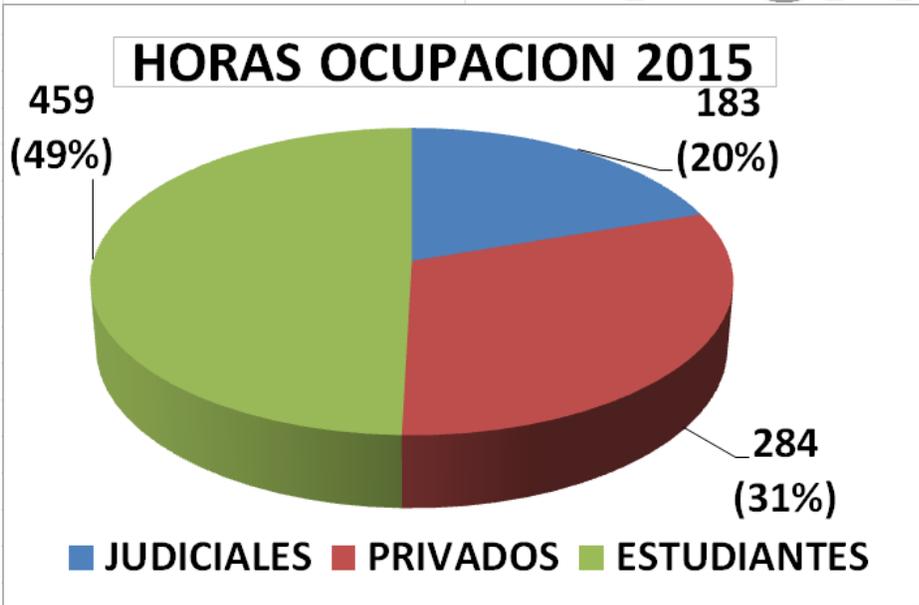
Por tercer año consecutivo la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales realiza su Campeonato de Baby Futbol, esta actividad congrega a más de 250 participantes.

B) **Proyecciones**

El anhelado proyecto de construir la Techumbre de nuestro Centro Deportivo, permitiría atender en mejores condiciones a nuestros múltiples usuarios. Durante el año 2015 se realizaron Talleres Piloto Formativo en la disciplina de Tenis de Mesa, contando con una buena participación.

C) **Varios**

Nuevamente somos parte de la Comisión Organizadora de la Semana Judicial, en donde nuestra experiencia y disposición es siempre escuchada y valorada.



CHARLAS INFORMATIVAS

Con el objeto de difundir la labor del Departamento, así como de recoger las inquietudes de sus asociados, durante el año 2015 se dio continuidad al programa de difusión de los beneficios de Bienestar en diferentes Regiones del País. En total se realizaron 30 charlas a nivel nacional.

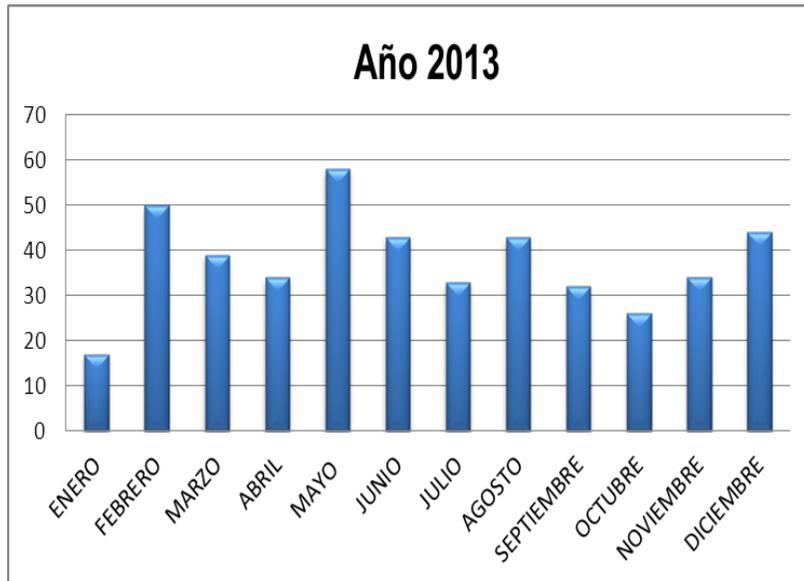


Capítulo 9

**Movimiento de Socios
(Ingresos trienio 2013-2015)**

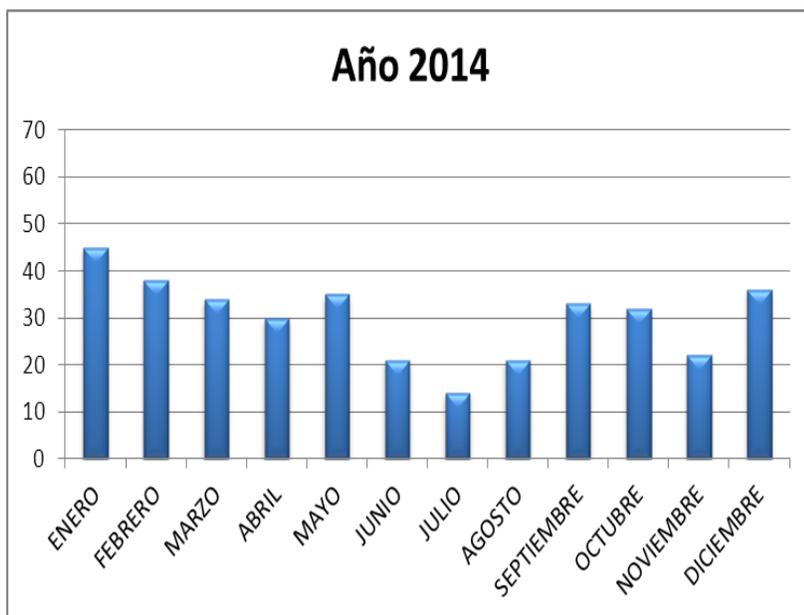
SOCIOS NUEVOS TRIENIO 2013- 2015

El porcentaje de participación de la dotación de funcionarios del Poder Judicial inscritos en Bienestar a Diciembre del año 2015 asciende a un 70%. Esto corresponde al promedio de mercado, ya que los otros organismos públicos regulados por la Superintendencia de Seguridad Social, tienen más o menos la misma cantidad.



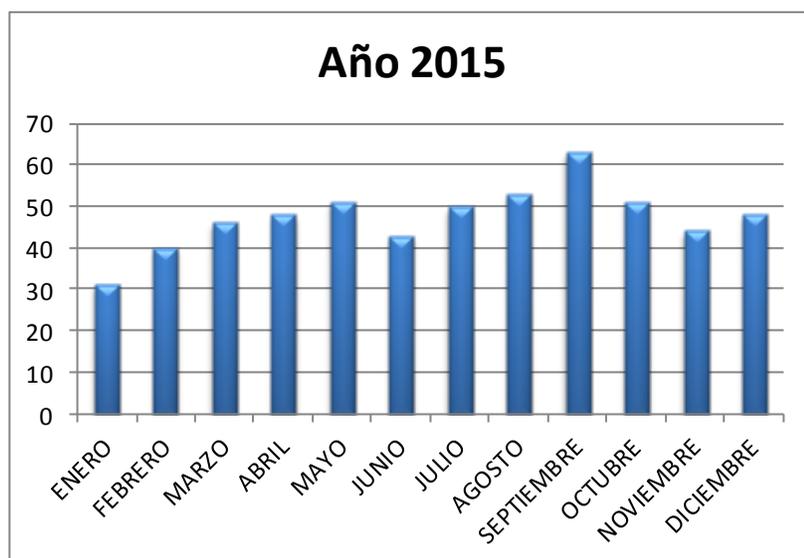
Año 2013

MES	INGRESO
ENERO	17
FEBRERO	50
MARZO	39
ABRIL	34
MAYO	58
JUNIO	43
JULIO	33
AGOSTO	43
SEPTIEMBRE	32
OCTUBRE	26
NOVIEMBRE	34
DICIEMBRE	44
TOTALES	453



Año 2014

MES	INGRESO
ENERO	45
FEBRERO	38
MARZO	34
ABRIL	30
MAYO	35
JUNIO	21
JULIO	14
AGOSTO	21
SEPTIEMBRE	33
OCTUBRE	32
NOVIEMBRE	22
DICIEMBRE	36
TOTALES	361



Año 2015

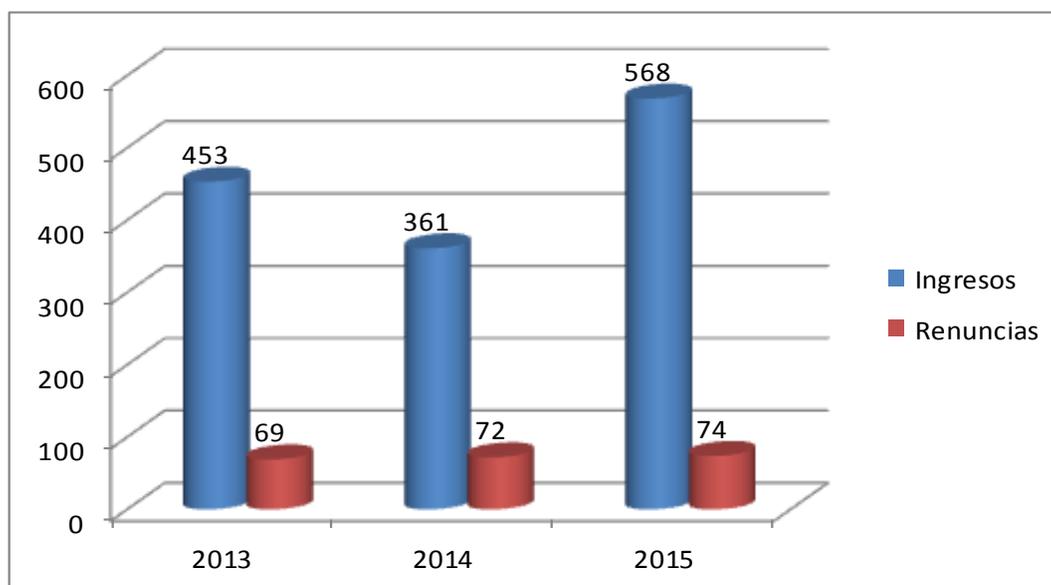
MES	INGRESO
ENERO	31
FEBRERO	40
MARZO	46
ABRIL	48
MAYO	51
JUNIO	43
JULIO	50
AGOSTO	53
SEPTIEMBRE	63
OCTUBRE	51
NOVIEMBRE	44
DICIEMBRE	48
TOTALES	568

RESUMEN INGRESOS Y RENUNCIAS, TRIENIO 2013 - 2015

La cantidad de funcionarios que ingresaron al Departamento de Bienestar durante el trienio 2013 - 2015 fue de 1.382.- nuevos socios y la cantidad de socios que renunciaron durante el mismo período fue de 215.- funcionarios.

RESUMEN PERIODO

Año	Ingresos	Renuncias
2013	453	69
2014	361	72
2015	568	74



Movimientos de Ingresos y renuncias al Departamento de Bienestar y funcionarios que se retiraron de la Institución. (Esta información fue enviada a la SUSESO, Superintendencia de Seguridad Social)

Años	2013	2014	2015
Numero de socios en el inicio del periodo	7.511	7.801	7902
Ingreso de nuevos socios	453	361	568
Retiros y renuncias	163	260	273
Saldo Final Socios	7.801	7902	8197

Capítulo 10

Estados Financieros

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

PODER JUDICIAL

BALANCE GENERAL 2015 CLASIFICADO

(EN PESOS)

ACTIVOS		Ejercicio actual	Ejercicio anterior
CODIGO	CUENTA	Al 31-12-2015	Al 31-12-2014
11010	Disponible	945.517.707	943.526.599
11015	Valores por recibir	0	151.704
11030	Colocaciones	1.044.212.284	963.972.909
11040	Cuentas por cobrar	86.312.908	149.328.430
11080	Otros	239.877	673.695
11000	ACTIVOS CIRCULANTES	2.076.282.776	2.057.653.337
12010	Colocaciones a Largo plazo	1.033.150.191	872.679.513
12020	Deudas de dudosa recuperación	172.307	874.951
12000	OTROS ACTIVOS	1.033.322.498	873.554.464
10000	TOTAL ACTIVOS	3.109.605.274	2.931.207.801

PASIVOS		Ejercicio actual	Ejercicio anterior
CODIGO	ITEM	Al 31-12-2015	Al 31-12-2014
21020	Obligaciones con serv. dependientes	53.331.722	45.142.423
21040	Proveedores	0	284.894
21050	Acreedores Varios	24.830.350	40.584.549
21060	Retenciones	667.243	1.441.494
21090	Otros	499.530	17.382.376
21000	PASIVOS CIRCULANTES	79.328.845	104.835.736
22000	PASIVOS A LARGO PLAZO	0	0
23010	Fondos generales	2.720.281.102	2.296.830.247
23020	Excedente(déficit) del Ejercicio	309.995.327	529.541.818
23000	PATRIMONIO	3.030.276.429	2.826.372.065
20000	TOTAL PASIVOS	3.109.605.274	2.931.207.801

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

PODER JUDICIAL

ESTADO DE RESULTADOS 2015

(En pesos)

CODIGO	CUENTA	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
		AL 31-12-2015	Al 31-12-2014
41010	Aportes de la Institución	799.330.071	839.093.769
41020	Aportes de los afiliados	2.493.890.440	2.421.017.053
41030	Rentas de colocaciones y comisiones	307.408.236	288.960.000
41070	Otros ingresos	7.572.100	4.751.884
41000	INGRESOS OPERACIONALES	3.608.200.847	3.553.822.706
32010	Benef. médicos para trab. af. a FONASA	1.097.413	1.827.148
32020	Benef. médicos para trab. af. a ISAPRE	2.242.180	1.321.474
32040	Subsidios	877.990.221	754.233.588
32050	Beneficios facultativos	97.895.820	93.762.720
32060	Seguros	2.319.237.204	2.173.441.260
32000	EGRESOS OPERACIONALES	3.298.462.838	3.024.586.190
	RESULTADO OPERACIONAL	309.738.009	529.236.517
45050	Otros ingresos	257.318	305.301
45000	INGRESOS NO OPERACIONALES	257.318	305.301
35000	EGRESOS NO OPERACIONALES	0	0
	RESULTADO NO OPERACIONAL	257.318	305.301
23020	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	309.995.327	529.541.818

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2015

NOTA 1: Naturaleza del Servicio de Bienestar

El Departamento de Bienestar del Poder Judicial se creó por Ley Nro.17.599 y su estatuto jurídico se rige por las disposiciones del artículo Nro 134 de la Ley Nro.11764, del artículo Nro 24 de la Ley 16.395, de la Ley Nro.17.538, del Decreto Ley nro. 1.438 del DS nro.28 de 1994 y de su propio Reglamento contenido en el Decreto Nro.105 de 1996 de la Subsecretaría de Previsión Social publicada en el Diario Oficial de fecha 10 de agosto de 1996 y sus modificaciones en los Decretos Nros. 60 de 2003, 43 de 2004, 93 de 2005, 30 de 2008, 72 y 172 de 2009, 38 de 2010, 21 de 2011, 51 de 2013 y 31 de 2014; y está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social.

NOTA 2: Criterios Contables

Los Estados Financieros adjuntos están referidos al período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2015.

El Balance y el Estado de Resultados del ejercicio anterior han sido reajustados en 3,9 % para efectos de comparación. (Variación IPC Nov 2014 a Nov 2015)

NOTA 3: Cambios Contables

Durante el período cubierto por los Estados Financieros no se han realizado cambios en la aplicación de los principios contables con respecto a períodos anteriores.

NOTA 4: Aprobación del Consejo Administrativo

Los Estados Financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración en Sesión Extraordinaria de fecha 23 de febrero de 2016, según Acta N°2-2016.

NOTA 5: Valores Negociables

No aplicable por no existir inversiones.

NOTA 6: Colocaciones

TIPO DE PRESTAMO	SALDO S/CONTABILIDAD	INT. NO DEVENGADO	SALDO CAPITAL	SALDO CAPITAL CORTO PLAZO	SALDO CAPITAL LARGO PLAZO
MEDICO	209.506.579	25.607.032	183.899.547	92.055.811	91.843.736
PERSONAL	2.117.683.254	290.114.488	1.827.568.766	886.681.942	940.886.824
VACACIONES	67.454.035	1.559.873	65.894.162	65.474.531	419.631
CREDITOS DUDOSA REC.	172.307	0	172.307	0	172.307
TOTALES	2.394.816.175	317.281.393	2.077.534.782	1.044.212.284	1.033.322.498

CUOTAS MOROSAS	3.987.397
INTERES MOROSO	597.596
TOTAL	4.584.993

NOTA 7: Cuentas por cobrar

CONCEPTO	MONTO
APORTES INSTITUCIONALES	68.069.799
APORTES DE LOS AFILIADOS	7.101.387
CUOTAS VENCIDAS DE PREST.	3.987.397
INTERESES MOROSOS	597.596
OTROS (COMISIONES)	6.556.729
TOTAL	86.312.908

La cuenta 2104002107 operaciones pendientes tiene un saldo de \$239.877, según Balance Clasificado, que corresponde a deuda de socios con el Bienestar

NOTA 8 A 11

No aplica.

NOTA 12: Servicio Dependiente

En resolución exenta 1572 del 4 de septiembre de 2008 se destinan al Bienestar los inmuebles de la Corporación Administrativa del Poder Judicial ubicados en Av. España 356, 368, 372, 378 y calle Gorbea 2373, para construir y administrar un centro deportivo. Durante el año 2015 el centro deportivo registró ingresos correspondientes a los arriendos de las canchas por un monto de \$20.029.315 y gastos operativos de luz, agua, IVA, reparaciones varias, artículos de aseo, entre los gastos principales, por un monto de \$10.182.428. El excedente del período de \$9.846.887 más los excedentes de períodos anteriores por \$43.008.398 conforman el saldo de la cuenta 2104002106 CTA. CTE. CENTRO DEPORTIVO por \$52.855.285. Adicionalmente, la cuenta 2104003103 IVA SERVICIOS C.DEPORTIVO registra el impuesto a las ventas y servicios por pagar del mes de diciembre por \$476.437. Ambas cuentas suman la obligación de los \$53.331.772 por actividades del servicio dependiente, según Circular N°1592 de 1997, emitida por la SUSESO.

NOTA 13

No aplica

NOTA 14: Acreedores Varios

El saldo de la cuenta 2104004102 incluye los cheques caducados, cuya fecha de giro comprende hasta el 30-09-2015, y que a la fecha de cierre del Balance no han sido cobrados. (\$ 14.028.814).

El saldo de la cuenta 2105001101 los depósitos en tránsito, recibidos en el bienestar pero no identificado el motivo ni el depositante, por \$10.801.536.

NOTA 15: Otros Pasivos Circulantes

En la cuenta 2109001101 se incluye un saldo de donaciones entregadas por socios para damnificados \$78.973.- no distribuido de la campaña organizada por la Corte Suprema y para lo cual se ha mandatado al Bienestar en la custodia de dicho fondo.

El saldo de la cuenta 2105001101 incluye asimismo el valor de abonos bancarios en tránsito no conciliados en contabilidad por un monto de \$ 10.801.536.-

En la cuenta 1101001106 corresponde a montos recaudado en exceso o pagos fraccionados que están pendientes de imputación y se registran a favor de los socios por \$ 420.557.

El saldo de la cuenta 210600101 incluye el Impuesto retenido por honorarios pagados a profesionales por servicios facturados en materia de Actividades Deportivas y Culturales por \$667.243.

NOTA 16: Cambios en el Patrimonio

Año 2015	Monto \$
Saldo Fondos Generales al 1° de enero	2.720.281.102
Excedente o (Déficit) del ejercicio	309.995.327
Otras variaciones	0
Saldo Patrimonio al 31 de diciembre	3.030.276.429

NOTA 17: Excedentes

	Monto \$
Total Ingresos Anuales (Operac. y no Operacional)	3.608.200.847
Excedente del período según Balance	309.995.327
% de excedente respecto de los ingresos	8,6%
% máximo permitido por el ds Nro.28	20,0%
Mayor (menor) porcentaje del Período	-11,4%

NOTA 18: Beneficios Facultativos

No aplicable

NOTA 19: Hechos Posteriores

El año 2014 se contrató el seguro complementario de salud, catastrófico, vida y dental, licitado por Chilecompra. La compañía de Seguros BCI fue la adjudicataria del convenio marco. Al cierre del año 2015 el Bienestar se encontraba en proceso de renovación de la póliza para el periodo 2016. La nueva póliza fue firmada en enero de 2016, manteniendo los beneficios y con un incremento en el costo de la prima de un 15%.

No se prevén hechos que puedan afectar en forma significativa la situación financiera del Departamento.

Relaciones de ingresos y gastos

Estructura de Financiamiento

El Departamento de Bienestar del Poder Judicial recibió por intermedio de las cuotas sociales el 69% de los recursos a ser redistribuidos en beneficios y subsidios. El Estado, por intermedio de la Institución, aportó el 22% de los recursos y el Bienestar gestionó el 9% de los ingresos operativos, constituidos básicamente por los intereses obtenidos en los préstamos otorgados y, en una menor proporción, por las comisiones en gestión de cobranzas a empresas en convenios.

Estructuras de gastos

Para el año 2015 el 70% del gasto operacional correspondió al pago de la prima del seguro, el 38% fue destinado a los subsidios, tales como: fallecimiento, escolares, matrimonio, nacimiento, navidad, becas, principalmente. Adicionalmente, durante este ejercicio se continuó financiando un fondo especial destinado a promover e incentivar el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, educativas y culturales, equivalente al 3% del gasto operacional.

Relaciones de Ingresos y Gastos

El Bienestar ha establecido una política de administración financiera, con el objeto de establecer un ordenamiento y una relación entre ingresos y gastos, por lo anterior el modelo de administración establece que el gasto en salud (prima de seguro) será equivalente a los ingresos por cuotas sociales y los subsidios y otros beneficios no podrán ser superiores al aporte fiscal, intereses, comisiones y otros ingresos.

Prima de Seguro v/s Cuotas Sociales (activos y Pasivos), en millones de pesos, valores nominales:

Período	Aporte Socios	Prima Seguro	%
Año 2008	1.288,90	1.131,20	88%
Año 2009	1.470,00	1.409,10	96%
Año 2010	1.671,90	1.507,10	90%
Año 2011	1.827,40	1.745,00	95%
Año 2012	1.980,10	1.852,70	94%
Año 2013	2.151,35	2.032,25	94%
Año 2014	2.330,10	2.091,90	90%
Año 2015	2.493,89	2.319,23	93%

Subsidios y otros beneficios v/s Aporte Fiscal, Comisiones, Intereses, Cuotas de Incorporación, en millones de pesos, valores nominales:

Período	Aporte Fiscal y Otros Ingresos	Subsidios y otros Beneficios	%
Año 2008	525,9	367	70%
Año 2009 *	621,8	585,5	94%
Año 2010	714,5	493	69%
Año 2011	775,4	674,6	87%
Año 2012	854,7	707,7	83%
Año 2013	970,2	711,7	73%
Año 2014	1.090,3	819,2	75%
Año 2015	1.114,6	979,23	88%

(*) Considera la construcción del Centro Deportivo